

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

WALTER ROSENDO GONZÁLEZ GARCÍA

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO"

FACTULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTO TOMÁS LA UNIÓN – VOLUMEN 4

2-70 -20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO"

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

WALTER ROSENDO GONZÁLEZ GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                       |                                             |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| <b>Decano:</b>        | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>    |
| <b>Secretario:</b>    | <b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>  |
| <b>Vocal Primero:</b> | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b> |
| <b>Vocal Segundo:</b> | <b>Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez</b> |
| <b>Vocal Tercero:</b> | <b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>   |
| <b>Vocal Cuarto:</b>  | <b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>     |
| <b>Vocal Quinto:</b>  | <b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b> |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|                                                                             |                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Decano:</b>                                                              | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>     |
| <b>Coordinador General:</b>                                                 | <b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>            |
| <b>Director de la Escuela<br/>de Economía:</b>                              | <b>Dr. Antonio Muñoz Saravia</b>             |
| <b>Director de la Escuela<br/>Contaduría Pública y Auditoría:</b>           | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>  |
| <b>Directora de la Escuela<br/>de Administración de Empresas:</b>           | <b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b> |
| <b>Director del IIES:</b>                                                   | <b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>     |
| <b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>                                           | <b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>       |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Economía:</b>                           |                                              |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Contaduría Pública y<br/>Auditoría:</b> | <b>Pablo Humberto Navichoc García</b>        |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Administración de<br/>Empresas:</b>     |                                              |



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.79 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO", municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **WALTER ROSENDO GONZALEZ GARCÍA**

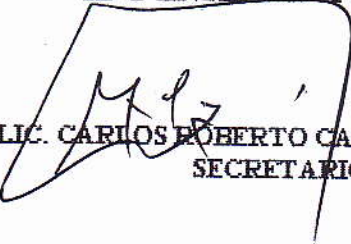
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

  
REVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por su inmenso amor, su misericordia y hacer de mi un hombre de Fe. Gracias por permitirme alcanzar hoy la meta anhelada.
- A MI MADRE:** Juana García de González por darme la vida, muchas gracias
- A MI PADRE:** Arturo González Aguilar (Q.E.P.D) por siempre creer en mi, por todos sus consejos, quien me enseñó disciplina y la buena formación, este logro esta dedicado en especial a él. Gracias papá.
- A MI ESPOSA:** Aura Yasmíny Pojoy Escott, quien ha fortalecido mi mente y corazón con su sabiduría, por apoyarme en todo momento y hacer que este día sea tan especial. Gracias mi amada e incondicional compañera, te amo.
- A MIS HIJOS** Edwin Benjamín, Ijaury Yasmíny Jeamileth y Walter Gabriel, con amor especial, que este logro sea de motivación para sus vidas. Los amo con todo el corazón.
- A MIS HERMANOS:** Nery Arturo y Sonia Maribel con cariño especial. Gracias por su amor.
- A MIS SUEGROS:** Nélida Blandina Escott por sus consejos muchas gracias, en especial a mi suegro Luciano Benjamín Pojoy por el apoyo que me brindó en la culminación de mi carrera. Mi agradecimiento.
- A MI CUÑADO:** Josué Benjamín Pojoy Escott. Por su amistad y cariño.
- A MIS SOBRINOS:** Kenssy Judit, Cindy Maribel, Luis Alberto, Johana Maribel, Andrea, Eduardo Josué, Brithani Sophie. Con mucho cariño.
- A MI FAMILIA EN GENERAL:** A todos con especial cariño.
- A MIS AMIGOS:** Por su apoyo, cariño y amistad. En especial a Axel Dardon, Juan Carlos Vega, Marco Hernández, amigos que me acompañaron a lo largo de mi carrea y compañeros del EPS por su amistad, gracias.

A La Universidad de San Carlos de Guatemala por haberme formado como profesional.

## ÍNDICE GENERAL

### INTRODUCCIÓN

i

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

|            |                                               |           |
|------------|-----------------------------------------------|-----------|
| <b>1.1</b> | <b>MARCO GENERAL</b>                          | <b>1</b>  |
| 1.1.1      | Contexto Nacional                             | 1         |
| 1.1.2      | Contexto Departamental                        | 1         |
| 1.1.3      | Antecedentes históricos del Municipio         | 1         |
| 1.1.4      | Localización y extensión                      | 2         |
| 1.1.5      | Clima                                         | 3         |
| 1.1.6      | Orografía                                     | 3         |
| 1.1.7      | Aspectos culturales                           | 3         |
| 1.1.7.1    | Fiesta patronal                               | 4         |
| 1.1.7.2    | Aspectos recreativos y deportivos             | 4         |
| <b>1.2</b> | <b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>       | <b>4</b>  |
| 1.2.1      | División política                             | 5         |
| 1.2.2      | División administrativa                       | 5         |
| 1.2.2.1    | Concejo Municipal                             | 5         |
| 1.2.2.2    | Alcaldías auxiliares                          | 6         |
| 1.2.2.3    | Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-      | 6         |
| <b>1.3</b> | <b>RECURSOS NATURALES</b>                     | <b>6</b>  |
| 1.3.1      | Agua                                          | 6         |
| 1.3.1.1    | Ríos                                          | 7         |
| 1.3.1.2    | Riachuelos                                    | 7         |
| 1.3.2      | Bosques                                       | 7         |
| 1.3.3      | Suelos                                        | 8         |
| 1.3.3.1    | Tipos de suelos                               | 8         |
| 1.3.3.2    | Usos del suelo                                | 8         |
| 1.3.3.3    | Topografía                                    | 8         |
| 1.3.3.4    | Contaminación del suelo                       | 9         |
| 1.3.4      | Fauna                                         | 9         |
| 1.3.5      | Flora                                         | 9         |
| <b>1.4</b> | <b>POBLACIÓN</b>                              | <b>9</b>  |
| <b>1.5</b> | <b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>                     | <b>11</b> |
| 1.5.1      | Tenencia de la tierra                         | 11        |
| 1.5.2      | Uso actual y potencial de la tierra           | 12        |
| 1.5.3      | Concentración de la tierra                    | 12        |
| 1.5.3.1    | Coefficiente de Ginni                         | 12        |
| 1.5.3.2    | Curva de Lorenz                               | 13        |
| <b>1.6</b> | <b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b> | <b>14</b> |
| 1.6.1      | Educación                                     | 14        |
| 1.6.1.1    | Inscripción de alumnos por sector y área      | 14        |

|            |                                                                                |    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.6.1.2    | Tasas de cobertura por niveles educativos                                      | 14 |
| 1.6.1.3    | Tasa de deserción educativa                                                    | 15 |
| 1.6.1.4    | Tasa de repetición y promoción                                                 | 15 |
| 1.6.1.5    | Centro educativos por sectores y áreas, según niveles                          | 15 |
| 1.6.1.6    | Alfabetismo y analfabetismo                                                    | 16 |
| 1.6.2      | Salud                                                                          | 17 |
| 1.6.2.1    | Morbilidad                                                                     | 17 |
| 1.6.2.2    | Mortalidad                                                                     | 17 |
| 1.6.3      | Agua                                                                           | 17 |
| 1.6.4      | Energía eléctrica                                                              | 18 |
| 1.6.5      | Drenajes                                                                       | 18 |
| 1.6.5.1    | Alcantarillado                                                                 | 19 |
| 1.6.6      | Sistemas de tratamientos de aguas servidas                                     | 19 |
| 1.6.7      | Sistemas de recolección de basura                                              | 19 |
| 1.6.8      | Tratamiento de desechos sólidos                                                | 19 |
| 1.6.9      | Letrinización                                                                  | 20 |
| 1.6.10     | Cementerio                                                                     | 20 |
| <b>1.7</b> | <b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>                                              | 20 |
| 1.7.1      | Unidades de riego                                                              | 20 |
| 1.7.2      | Centros de acopio                                                              | 20 |
| 1.7.3      | Mercados                                                                       | 21 |
| 1.7.4      | Vías de Accesos                                                                | 21 |
| 1.7.5      | Puentes                                                                        | 23 |
| 1.7.6      | Energía eléctrica comercial e industrial                                       | 23 |
| 1.7.7      | Telecomunicaciones                                                             | 23 |
| 1.7.8      | Transporte                                                                     | 23 |
| 1.7.9      | Rastro                                                                         | 24 |
| 1.7.10     | Beneficiados de café                                                           | 24 |
| <b>1.8</b> | <b>ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>                                                     | 24 |
| 1.8.1      | Organizaciones sociales                                                        | 25 |
| 1.8.1.1    | Comités                                                                        | 25 |
| 1.8.1.2    | Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE –                                 | 25 |
| <b>1.9</b> | <b>ENTIDADES DE APOYO</b>                                                      | 25 |
| 1.9.1      | Instituciones estatales                                                        | 25 |
| 1.9.1.1    | Juzgado de Paz                                                                 | 26 |
| 1.9.1.2    | La policía Nacional Civil                                                      | 26 |
| 1.9.1.3    | Servicios Comunitarios de Emergencia                                           | 26 |
| 1.9.1.4    | Comité nacional de alfabetización -CONALFA-                                    | 26 |
| 1.9.1.5    | Sub-delegación del Registro de Ciudadanos,<br>Tribunal Supremo Electoral -TSE- | 27 |
| 1.9.1.6    | Coordinación técnica administrativa –CTA-                                      | 27 |
| 1.9.1.7    | Centro de salud                                                                | 27 |
| 1.9.1.8    | Puestos de salud                                                               | 27 |
| 1.9.1.9    | Centro de convergencia                                                         | 27 |

|         |                                                        |    |
|---------|--------------------------------------------------------|----|
| 1.9.2   | Instituciones municipales                              | 28 |
| 1.9.2.1 | Policía Municipal                                      | 28 |
| 1.9.3   | Organizaciones no gubernamentales -ONG-                | 28 |
| 1.9.3.1 | Fundación Cristiana para Niños y Ancianos -C.F.C.A-    | 28 |
| 1.9.3.2 | Servicio de Capacitación Técnica Educativa -SERCATE-   | 28 |
| 1.9.4   | Entidades privadas                                     | 29 |
| 1.9.4.1 | Fundación nacional del café -FUNCAFÉ-                  | 29 |
| 1.9.5   | Instituciones internacionales                          | 29 |
| 1.9.5.1 | Clínica Maxeña                                         | 29 |
| 1.9.6   | Otras entidades                                        | 29 |
| 1.9.6.1 | Registro Nacional de Personas -RENAP-                  | 30 |
| 1.10    | <b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b> | 30 |
| 1.11    | <b>ANÁLISIS DE RIESGO</b>                              | 30 |
| 1.11.1  | Matriz de identificación de riesgos                    | 30 |
| 1.11.2  | Matriz de vulnerabilidades                             | 30 |
| 1.12    | <b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>                    | 31 |
| 1.12.1  | Principales productos que importa el Municipio         | 31 |
| 1.12.2  | Principales productos que exporta el Municipio         | 31 |
| 1.13    | <b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>              | 31 |

## CAPÍTULO II

### SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

|         |                                               |    |
|---------|-----------------------------------------------|----|
| 2.1.    | <b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</b>               | 33 |
| 2.1.1.  | Descripción genérica                          | 33 |
| 2.1.2.  | Variedades                                    | 33 |
| 2.1.3   | Características y usos                        | 35 |
| 2.2     | <b>PRODUCCIÓN</b>                             | 36 |
| 2.2.1   | Volumen, valor y superficie                   | 36 |
| 2.2.2.  | Destino                                       | 37 |
| 2.3     | <b>TECNOLOGÍA</b>                             | 37 |
| 2.4     | <b>COSTOS</b>                                 | 38 |
| 2.5     | <b>FINANCIAMIENTO</b>                         | 39 |
| 2.5.1   | Fuentes                                       | 41 |
| 2.6     | <b>COMERCIALIZACIÓN</b>                       | 41 |
| 2.6.1   | Proceso de comercialización                   | 42 |
| 2.6.2   | Análisis de la comercialización               | 43 |
| 2.6.3   | Operaciones de comercialización               | 43 |
| 2.6.3.1 | Canales de comercialización                   | 44 |
| 2.6.3.2 | Márgenes de comercialización por producto     | 44 |
| 2.7     | <b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>               | 45 |
| 2.7.1   | Estructura organizacional por tamaño de finca | 45 |
| 2.5     | <b>GENERACIÓN DE EMPLEO</b>                   | 47 |
| 2.8     | <b>RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ECONTRADA</b>   | 48 |

|            |                              |           |
|------------|------------------------------|-----------|
| <b>2.9</b> | <b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN</b> | <b>49</b> |
|------------|------------------------------|-----------|

**CAPÍTULO III**  
**PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

|            |                                           |           |
|------------|-------------------------------------------|-----------|
| <b>3.1</b> | <b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>           | <b>50</b> |
| 3.1.1      | Presentación del Producto                 | 51        |
| 3.1.2      | Producción anual                          | 51        |
| 3.1.3      | Mercado meta                              | 51        |
| <b>3.2</b> | <b>JUSTIFICACIÓN</b>                      | <b>51</b> |
| <b>3.3</b> | <b>OBJETIVOS</b>                          | <b>52</b> |
| 3.3.1      | General                                   | 52        |
| 3.3.2      | Específicos                               | 52        |
| <b>3.4</b> | <b>ESTUDIO DE MERCADO</b>                 | <b>53</b> |
| 3.4.1      | Descripción del producto                  | 53        |
| 3.4.2      | Oferta                                    | 54        |
| 3.4.3      | Demanda                                   | 54        |
| 3.4.4      | Precio                                    | 57        |
| 3.4.5      | Comercialización                          | 57        |
| <b>3.5</b> | <b>ESTUDIO TÉCNICO</b>                    | <b>61</b> |
| 3.5.1      | Localización del proyecto                 | 61        |
| 3.5.1.1    | Macro localización                        | 62        |
| 3.5.1.2    | Micro localización                        | 62        |
| 3.5.2      | Tecnología                                | 62        |
| 3.5.3      | Tamaño o área cultivada                   | 62        |
| 3.5.4      | Recursos                                  | 63        |
| 3.5.4.1    | Humanos                                   | 63        |
| 3.5.4.2    | Físicos                                   | 63        |
| 3.5.4.3    | Financieros                               | 63        |
| 3.5.5      | Producción                                | 64        |
| 3.5.6      | Procesos de producción                    | 64        |
| <b>3.6</b> | <b>ESTUDIO FINANCIERO</b>                 | <b>66</b> |
| 3.6.1      | Inversión                                 | 66        |
| 3.6.2      | Inversión fija                            | 66        |
| 3.6.3      | Capital de trabajo                        | 67        |
| 3.6.4      | Inversión total                           | 68        |
| 3.6.5      | Estados financieros                       | 68        |
| 3.6.3.1    | Estado de situación financiera proyectada | 69        |
| 3.6.4      | Costo                                     | 70        |
| 3.6.7      | Estado de resultados                      | 71        |
| 3.6.8      | Financiamiento                            | 74        |
| 3.6.8.1    | Fuentes externas                          | 74        |
| 3.6.8.2    | Fuentes internas                          | 75        |

|       |                                         |    |
|-------|-----------------------------------------|----|
| 3.7   | Evaluación financiera                   | 76 |
| 3.7.1 | Punto de equilibrio                     | 76 |
| 3.7.2 | Valor actual neto                       | 79 |
| 3.7.3 | Tasa interna de retorno                 | 79 |
| 3.7.4 | Relación beneficio costo                | 80 |
| 3.7.5 | Periodo de recuperación de la inversión | 81 |
| 3.8   | Impacto Social                          | 82 |

## CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE REPOLLO

|            |                                                   |           |
|------------|---------------------------------------------------|-----------|
| <b>4.1</b> | <b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA</b>         | <b>83</b> |
| 4.1.1      | Tipo y denominación                               | 83        |
| 4.1.2      | Localización                                      | 83        |
| 4.1.3      | Justificación                                     | 84        |
| 4.1.4      | Marco jurídico                                    | 84        |
| 4.1.5      | Objetivos                                         | 85        |
| 4.1.6      | Funciones generales                               | 86        |
| 4.1.7      | Estructura de la organización                     | 86        |
| 4.1.7.1    | Diseño estructural                                | 87        |
| 4.1.7.2    | Sistemas de Organización                          | 88        |
| 4.1.7.3    | Funciones Básicas de las unidades administrativas | 88        |
| <b>4.2</b> | <b>RECURSOS NECESARIOS</b>                        | <b>90</b> |
| 4.2.1      | Humanos                                           | 90        |
| 4.2.2      | Materiales                                        | 90        |
| 4.2.3      | Financieros                                       | 90        |
| <b>4.3</b> | <b>PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b>              | <b>90</b> |
| 4.3.1      | Social                                            | 91        |
| 4.3.2      | Económica                                         | 91        |
| 4.3.3      | Cultural                                          | 91        |
| <b>4.4</b> | <b>APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO</b>      | <b>91</b> |
| 4.4.1      | Planeación                                        | 91        |
| 4.4.2      | Organización                                      | 92        |
| 4.4.3      | Integración                                       | 93        |
| 4.4.4      | Dirección                                         | 93        |
| 4.4.5      | Control                                           | 94        |

**CONCLUSIONES**  
**RECOMENDACIONES**  
**ANEXOS**  
**BIBLIOGRAFÍA**

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Descripción                                                                                                                                                                         | Página |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1   | Municipio de Santo Tomás la Unión - Suchitepéquez<br>Análisis de la población, Años: 1994, 2002 y proyección 2010                                                                   | 10     |
| 2   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Formas de Tenencia de la Tierra Años: 1979, 2003 y 2010                                                                        | 11     |
| 3   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Alfabetismo y Analfabetismo, Años: 1994, 2002 y 2010                                                                           | 15     |
| 4   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Producción de Café Por Estrato Superficie, Volumen y Valor<br>de la producción, Año: 2010                                      | 37     |
| 5   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Costo Directo de Producción, Por Tamaño de Finca y Producto,<br>Del 01 de enero al 31 de diciembre 2010, (Cifras en quetzales) | 38     |
| 6   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Financiamiento de la Producción Agrícola, año 2010,<br>(Cifras en quetzales)                                                   | 40     |
| 7   | República de Guatemala Oferta Total Histórica y Proyectada<br>de Repollo, Período 2005-2014, (Cifras en quetzales)                                                                  | 54     |
| 8   | República de Guatemala Demanda Potencial, Histórica y<br>Proyectada de Repollo, Período 2005-2014                                                                                   | 55     |

|    |                                                                                                                                                          |    |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 9  | República de Guatemala Consumo Aparente, Histórico y<br>Proyectado de Repollo, Período 2005-2014, (Cifras en quetzales)                                  | 56 |
| 10 | República de Guatemala Demanda Insatisfecha, Histórica<br>y Proyectada de Repollo, Período 2005-2014, (Cifras en quetzales)                              | 57 |
| 11 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Márgenes de Comercialización,<br>Año 2010. (Cifras en quetzales)   | 61 |
| 12 | Municipio de Santo Tomás La Unión – Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Volumen, Valor y Superficie<br>de la producción, Período 2010-2014 | 64 |
| 13 | Municipio de Santo Tomás La Unión – Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Fija, Año: 2010                                          | 66 |
| 14 | Municipio de Santo Tomás La Unión – Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Inversión en Capital de<br>Trabajo, Año: 2010                      | 67 |
| 15 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Total, Año: 2010                                         | 68 |
| 16 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Hoja Técnica de Producción<br>de 1 Quintal de Repollo              | 69 |

|    |                                                                                                                                                                                                             |    |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 17 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Situación Financiera<br>Proyectado Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año,<br>(Cifras en quetzales)  | 70 |
| 18 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Costo Directo<br>de Producción Proyectado, Del 1 enero al 31 diciembre de cada<br>año (Cifras en quetzales) | 71 |
| 19 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Resultados<br>Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año,<br>(Cifras en quetzales)           | 72 |
| 20 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Presupuesto de Caja,<br>Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)                                         | 73 |
| 21 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Fuentes de Financiamiento<br>por Rubro Año: 2010, (Cifras en quetzales)                                               | 74 |
| 22 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Amortización del préstamo<br>(Cifras en quetzales)                                                                    | 75 |

|    |                                                                                                                                                                 |    |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 23 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Valor Actual Neto – VAN-<br>(Cifras en quetzales)                         | 79 |
| 24 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Tasa Interna de Retorno<br>-TIR-, (Cifras en quetzales)                   | 80 |
| 25 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Relación Beneficio Costo –RB/C-,<br>(Cifras en quetzales)                 | 81 |
| 26 | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto de Producción de Repollo, Período de Recuperación<br>de la Inversión –PRI-, (Cifras en quetzales) | 82 |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

| No. | Descripción                                                                                                                                                                        | Página |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1   | Municipio de Santo Tomás La Unión -Suchitepéquez<br>Concentración de la Tierra, Años: 1979,2003 y 2010                                                                             | 13     |
| 2   | Municipio de Santo Tomás La Unión -Suchitepéquez<br>Canales de Comercialización de Café, por Tamaño de<br>Finca, Año: 2010                                                         | 44     |
| 3   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Canal de Comercialización,<br>Año: 2010.                                                     | 60     |
| 4   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo Flujograma del Proceso<br>Productivo, Año: 2010                                               | 65     |
| 5   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Punto de equilibrio, Año: 1                                                                  | 78     |
| 6   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Estructura Organizacional,<br>Comité de Productores de Repollo "Repollos Maxeños", Año: 2010 | 87     |

## ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Descripción                                                                                                                                                                        | Página |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proceso de Comercialización de Café, por Tamaño de Finca,<br>Año: 2010                                                        | 42     |
| 2   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Análisis Estructural de Unidades Productivas Individuales para la<br>Comercialización de Café, por Tamaño de Finca, Año: 2010 | 43     |
| 3   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Proceso de Comercialización,<br>Año: 2010                                                    | 58     |
| 4   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Proyecto: Producción de Repollo, Propuestas Institucional,<br>Año: 2010                                                       | 59     |

## ÍNDICE DE MAPAS

| No. | Descripción                                                                    | Página |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1   | Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez<br>Vías de Acceso, Año: 2010 | 21     |

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala desarrolla el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, integrado por estudiantes de las diferentes carreras de las Ciencias Económicas, se constituye un método de evaluación académico, lo cual da una opción para que los estudiantes de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, puedan optar al título profesional correspondiente.

El presente trabajo se elaboró con base a las normas que reglamentan el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual abarca el tema "Organización Empresarial (producción de café)" en el municipio de Santo Tomas la Unión del departamento de Suchitepéquez, durante el periodo comprendido del uno al 30 de noviembre de 2010, el cual fue desarrollado con la finalidad de mejorar y encontrar las diferentes cualidades que hacen de esta producción parte principal de la economía del Municipio.

Se utilizó el método científico en sus diferentes fases: indagatoria, demostrativa y expositiva; se utilizó como técnica de investigación la entrevista, la observación y la participación en las comunidades, así como la elaboración de boletas de entrevista, boletas de encuesta y cuadros de tabulación. Todo lo anterior se utilizó para la recopilación de información que es utilizada para el análisis y descripción del estudio.

El presente informe se divide en cuatro capítulos que se presentan en resumen a continuación.

El capítulo I, muestra las características generales del Municipio, en cuanto a sus antecedentes históricos, aspectos geográficos, infraestructura física y productiva y los servicios básicos con que cuenta el Municipio.

El capítulo II, presenta la información de la agricultura como actividad económica del municipio de Santo Tomás La Unión, se analizó con el objetivo de establecer la situación económica-social en que se encuentran los productores de café de la región.

El capítulo III, expone la propuesta de inversión, la cual fue denominada "Producción de Repollo" en la cual se encuentra la justificación de los estudios de mercado, técnico, financiero y administrativo legal. Adicionalmente se incluye la evaluación del proyecto que constituye la búsqueda de alternativas para diversificar la producción agrícola en el Municipio.

El capítulo IV, muestra la organización propuesta identifica todos los aspectos que harían de esta organización un elemento fundamental en el desarrollo de la propuesta de inversión.

Por ultimo se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía utilizada, con la finalidad de ser un documento de consulta para futuras investigaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En este capítulo se presentan los aspectos más importantes que caracterizan el lugar, como el marco general, división político administrativa, recursos naturales, análisis de la población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva y las principales actividades económicas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Describe los aspectos más relevantes relacionados con el contexto nacional y departamental, historia, localización, clima, costumbres y recursos del lugar.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

Guatemala está ubicada en la parte norte del territorio centroamericano, limita al este con Belice y el golfo de Honduras, al oeste y al norte con México, al sureste con Honduras y El Salvador, La extensión territorial es de 108,889 kilómetros. Está dividido en ocho regiones, 22 departamentos y 333 municipios.

##### **1.1.2 Contexto Departamental**

Se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano pacífico, al este con Escuintla; y al oeste con Retalhuleu. La cabecera departamental Mazatenango está a una distancia de 160 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. El departamento de Suchitepéquez se encuentra dividido en 20 municipios.

##### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

Santo Tomás es de creación posterior a la de la colonia pues no figura en el índice alfabético de las ciudades, vías y pueblos del reino de Guatemala pero si

está entre los que componen el Estado y que se repartieron por la administración de justicia por el sistema jurados, decretado el 27 de agosto de 1836 y adoptado en el Código de Livingston, habiéndose adscrito al circuito de Mazatenango con el nombre de Santo Tomás de forma simple.

Después se conoció como Santo Tomás Perdido, con este nombre pasó a la jurisdicción del departamento de Totonicapán el 12 de agosto de 1872, según se lee en el artículo cuarto del Decreto Gubernativo No. 72. Años más tarde de pertenecer a Totonicapán, pasó a la jurisdicción del departamento de Suchitepéquez, al remitirse la Constitución de la República de Guatemala de 1879.

El Municipio se desvinculó del departamento de Quetzaltenango 29 años después por una organización geográfica, al no haber mejores medios de comunicación y volvió a la jurisdicción del departamento de Suchitepéquez, al que pertenece hasta la fecha, según Acuerdo Gubernativo del 17 de enero de 1944, emitido por el General Jorge Ubico. Se clasifica al municipio de cuarta categoría según Acuerdo del 26 de Julio de 1957.

#### **1.1.4 Localización y extensión**

Se encuentra localizado a 167 kilómetros de la Ciudad Capital y a 18 kilómetros de la cabecera departamental, en la costa sur de la República de Guatemala, en específico al nororiente del departamento de Suchitepéquez, a una latitud de 14° 37' 55" norte, longitud 91° 24' 41" oeste.

Colinda al norte con Santa Catarina Ixtahuacán municipio del departamento de Sololá, al sur y al occidente con San Pablo Jocopilas (Suchitepéquez), al oriente con Chicacao (Suchitepéquez) y Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá). Posee una

extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados y se localiza a una altura de 880 metros sobre el nivel del mar.

#### **1.1.5 Clima**

Se considera de carácter templado, la temperatura máxima asciende de 27° a 28° centígrados (c) en los meses de enero a abril, mientras que la temperatura mínima promedio oscila entre los 13.8° y 15.1° c; en los meses de mayo a diciembre se maneja un promedio de temperatura máxima de 25° a 27° c. y una mínima de 15° a 14° c.; así mismo presenta una temperatura absoluta máxima de 32° y una mínima de 12° c.

#### **1.1.6 Orografía**

Según la localización del Municipio, se encuentra en la vertiente sur de la zona montañosa conocida como Sierra Madre, comprendido en la zona fisiográfica de la ladera o pie de monte volcánico (de 500 hasta 1700 metros sobre el nivel del mar); el Municipio se encuentra ubicado a 880 metros sobre el nivel del mar.

#### **1.1.7 Aspectos culturales**

Los primeros habitantes que fueron zunileños usaron el vestuario de su lugar de origen; el atuendo femenino con Güipil de color blanco que significa pureza; el verde esperanza, el morado hermandad, el rojo el coraje y la sangre maya que se derramó, la faja roja que sostiene el corte significa coraje Maya; el corte negro el anochecer y luto, la cinta o tocoyal que lleva en la cabeza la culebra cantil, el chachal y los aretes la belleza de la mujer maya. Los hombres usaron pantalón corto color blanco, camisa morada y blanca.

En lo que respecta a religión católica, inicia la cuaresma con la festividad del día miércoles de Ceniza, con la solemne misa que recuerda la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo. El primer viernes de cuaresma al séptimo viernes, se

realizan procesiones de recorrido en sus principales calles, acompañados por personas fieles a su devoción y hermandad. El lunes de Pascua finaliza la cuaresma la cual tiene un significado de paz.

El platillo típico es el tradicional Caldillo, en su preparación lleva los ingredientes, papa, zanahoria, repollo, güisquil, achote, tomate, cebolla, cilantro, tomillo y carne de res. Para darle el sabor natural se cuece en un apaste de barro, acompañados de tamalitos envueltos en hoja de milpa; así también se acompaña de un refresco de horchata, que se compone de agua, arroz, canela y manilla.

#### **1.1.7.1 Fiesta patronal**

Comienza con el novenario y albas del 12 al 21 de diciembre, en honor a Santo Tomas Apóstol, sus días festivos dan inicio el 17 y culminan el 22 de diciembre, con eventos culturales, deportivos, sociales y religiosos.

#### **1.1.7.2 Aspectos recreativos y deportivos**

En la actualidad existen escenarios deportivos, entre canchas de baloncesto y fútbol; algunas instaladas dentro de establecimientos educativos, la mayoría accesibles a la juventud, cuenta con varias piscinas y balnearios naturales que con frecuencia son visitados por locales y visitantes; entre los que está el río Mazá el mas representativo por su cauce.

### **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

En esta variable se contempla el total de centros poblados y la estructura administrativa encargada del desarrollo de programación, planificación y ejecución de actividades tendientes al desarrollo del Municipio.

### **1.2.1 División política**

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE –, en el X Censo Poblacional que se realizó en el Municipio está conformado en un: pueblo Santo Tomas La Unión; ocho fincas: Alicia, Camaché, Candelaria Buena Vista, El Olimpo, Pabayal, San Jaime, Santa Isabel y Trinidad; ocho caseríos: Arenal, Argelia, Camaché Chiquito, Camaché Grande, Chirijín, Mazá, Pacaco y San Juan Pabayal.

Se observó que el caserío Arenal a partir del 2002 se unificó con el caserío Camaché Grande. Asimismo, se determinó que el caserío Pacaco desapareció, debido a que existían pocas casas y la tierra fue utilizada para el cultivo de café, el cual pasa a ser parte de Camaché Chiquito.

En lo que respecta a las fincas, Alicia cambia de nombre a Mariana en el año 2010 y la denominada Pabayal, se convierte parte del caserío San Juan Pabayal, el cual está dividido en tres sectores, no reconocidos ante las autoridades de Municipio. Además, se determinó que existe caserío y finca Trinidad, en esta última también se encuentra el balneario con el mismo nombre.

### **1.2.2 División administrativa**

La autoridad civil es precedida por el Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-.

#### **1.2.2.1 Concejo Municipal**

En lo que respecta al Municipio, esta integrado por el Alcalde, dos Síndicos y cuatro Concejales. Tienen bajo su responsabilidad, por mando legal, el ejercicio del gobierno municipal y es el órgano superior deliberante, responsable del ejercicio de la autonomía municipal.

#### **1.2.2.2 Alcaldías auxiliares**

En el Municipio existen alcaldes auxiliares, cuyo objetivo principal se encamina a atender las necesidades de su respectiva comunidad, al representarla frente a las autoridades municipales e indígenas; sin embargo, no se encuentra su presencia y no ejercen su función.

#### **1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

Se integran así: "El alcalde municipal, quien lo coordina; por los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y entidades civiles locales que sean convocados."<sup>1</sup>

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Son bienes que brinda la naturaleza, de los cuales el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación, que varían en el transcurso del tiempo. Son recursos naturales: el agua, el suelo, bosques, vida silvestre y subsuelo (minas y canteras).

#### **1.3.1 Agua**

Dentro de estos están: el Río Mazá y Nahualate, los cuales nacen en el departamento de Sololá; el primero sirve de límite entre los dos departamentos (Sololá y Suchitepéquez) y el segundo como límite entre el municipio de Santo Tomás La Unión y el municipio de Chicacao, ambos de Suchitepéquez, así también se encuentran los riachuelos: Río Olimpo o Chacajá que traducido al

---

<sup>1</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Artículo 11. Página 9.

español significa "río Sucio", Camaché, Ochol, Mosquito, Rubí o La Ceiba, Xojolá y Berlín.

#### **1.3.1.1 Ríos**

El río Mazá es una corriente constante que sirve de límite entre el departamento de Sololá y Suchitepéquez y el río Nahualate, sirve como límite entre el municipio de Santo Tomas La Unión y el municipio de Chicacao, ambos del departamento de Suchitepéquez.

Es importante mencionar que estos ríos están contaminados, debido a que existen drenajes de algunas comunidades y fincas que desembocan en estas corrientes, haciéndolas no aptas para el consumo.

#### **1.3.1.2 Riachuelos**

Son corrientes no constantes, entre ellos se mencionan: Berlín, Rubí, Ochol, Mosquito, Xojolá y Camaché, sus medidas varían de acuerdo al terreno que atraviesan, la mayoría son encauzados para terrenos que poseen cultivos y después vuelven a su cauce.

#### **1.3.2 Bosques**

El Municipio se caracteriza en la actualidad por no poseer cobertura forestal, según datos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, sin embargo en el trabajo de campo se observó que existen árboles dispersos por todo el Municipio, tales como: corozo, volador, ceiba y conacaste, que son catalogados como indicador de vegetación del bosque muy húmedo subtropical (cálido).

Los árboles aislados que en general se encuentran en algunos centros poblados, es importante mencionar que éstos no representan área boscosa por la poca concentración.

### **1.3.3 Suelos**

“El suelo, también conocido como tierra o parcela, es uno de los recursos naturales, junto al agua y el aire, más importantes con los que contamos los seres humanos, ya que éste resulta ser esencial para la supervivencia”.<sup>2</sup>

#### **1.3.3.1 Tipos de suelos**

En el Municipio existen varios tipos de suelos, sin embargo los más sobresalientes son los siguientes: suelos superficiales de textura media y moderadamente fina, con buen drenaje, profundos; color café, café muy oscuro, café amarillento y rojizo. El potencial natural es para especies como: banano, plátano, cardamomo, árboles frutales, café, hoja de Mashan y frijol.

#### **1.3.3.2 Usos del suelo**

Es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno. Pueden utilizarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuados o tratamiento pertinente.

Según el estudio de campo realizado se determinó que del área cultivada, el 98% es utilizada para café y un 2% para el cultivo de maíz, banano, plátano, chile pimienta, entre otros

#### **1.3.3.3 Topografía**

Su topografía es irregular encontrándose en un territorio de considerables elevaciones y algunas planicies, por lo que se considera en un 85% en terreno quebrado y un 15% en terreno plano; el suelo es adecuado para cultivos de café, banano, árboles frutales y maíz.

---

<sup>2</sup> Wikipedia. Tipos de Suelo (En línea). Consultado el 14 de diciembre de 2010. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Suelos>.

#### **1.3.3.4 Contaminación del suelo**

Se puede dar por diversos factores, ya sean ocasionados por el hombre o por la propia naturaleza; dentro de estos factores se mencionan:

**Agroquímicos:** la contaminación se da por el mal uso de éstos, en lo que se refiere a las medidas y dosificaciones a utilizar.

**Desechos Sólidos:** son originados por el consumo humano y recolectado en el basurero municipal, al cual no se le da un tratamiento adecuado.

#### **1.3.4 Fauna**

Existe variedad de animales, desde tipo domésticos hasta algunos salvajes y silvestres; entre ellos: Mapaches, Armados, Tepezcuintle, Chocoyos, Palomas, Ardillas, Cangrejos, Serpientes, Tacuacines y diversidad de insectos. Esta extensa gama de animales hace que el ecosistema se desarrolle en condiciones óptimas y el balance de la naturaleza se mantenga.

#### **1.3.5 Flora**

Se compone de gran variedad de especies entre ellas: maderas preciosas de Cedro, Palo Blanco, Canoj y maderas para combustibles, así como árboles frutales, plantas medicinales: Rosa Jamaica, Té de Limón, Palo de Vida, Zábila, Chipilín, Izote, entre otras. Flores ornamentales y plantaciones de Café, Banano y Plátano.

### **1.4 POBLACIÓN**

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda la sociedad. El análisis de la población del Municipio se da a conocer en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santo Tomás la Unión - Suchitepéquez**  
**Análisis de la Población**  
**Años: 1994, 2002 y Proyección 2010**

| Descripción                       | 1994         |            | 2002         |            | 2010          |            |
|-----------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|
|                                   | Habitantes   | %          | Habitantes   | %          | Habitantes    | %          |
| <b>Población por sexo</b>         |              |            |              |            |               |            |
| Hombres                           | 3,549        | 49.50      | 4,558        | 48.30      | 6,129         | 49.46      |
| Mujeres                           | 3,626        | 50.50      | 4,871        | 51.70      | 6,262         | 50.54      |
| <b>Total</b>                      | <b>7,175</b> | <b>100</b> | <b>9,429</b> | <b>100</b> | <b>12,391</b> | <b>100</b> |
| <b>Población por área</b>         |              |            |              |            |               |            |
| Urbana                            | 3,028        | 42.20      | 5,763        | 61.10      | 5,229         | 42.20      |
| Rural                             | 4,147        | 57.80      | 3,666        | 38.90      | 7,162         | 57.80      |
| <b>Total</b>                      | <b>7,175</b> | <b>100</b> | <b>9,429</b> | <b>100</b> | <b>12,391</b> | <b>100</b> |
| <b>Población por grupo étnico</b> |              |            |              |            |               |            |
| Indígena                          | 5,557        | 77.40      | 7,592        | 80.50      | 9,597         | 77.45      |
| No Indígena                       | 1,602        | 22.40      | 1,837        | 19.50      | 2,767         | 22.33      |
| Ignorado                          | 16           | 0.22       | -            | -          | 28            | 0.22       |
| <b>Total</b>                      | <b>7,175</b> | <b>100</b> | <b>9,429</b> | <b>100</b> | <b>12,391</b> | <b>100</b> |
| <b>Población por edad</b>         |              |            |              |            |               |            |
| 0 - 6                             | 1,506        | 20.99      | 2,151        | 22.80      | 2,601         | 20.99      |
| 7 - 14                            | 1,675        | 23.34      | 2,074        | 22.00      | 2,893         | 23.30      |
| 15 - 64                           | 3,705        | 51.64      | 4,769        | 50.60      | 6,398         | 51.64      |
| 65 - más                          | 289          | 4.00       | 435          | 4.60       | 499           | 4.03       |
| <b>Total</b>                      | <b>7,175</b> | <b>100</b> | <b>9,429</b> | <b>100</b> | <b>12,391</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se muestran los totales de población por sexo, por área, por grupo étnico y por edad, el cual refleja un crecimiento poblacional del 31% con respecto al año 2002, equivalente a 2,962 habitantes, en lo que respecta a la población por sexo la participación de mujeres se mantienen en un 51%, superior al porcentaje de la población de hombres representada en un 49%.

En la población por edad, para el año 2010, los rangos de edades en estudio, se incrementaron en un 34%, respecto al 2002. Con base a la proyección para el año 2010 y datos del Censo 2002, en el Municipio predomina el grupo indígena

con un 77%, la población no indígena representa el 22% del total de la población.

Por área geográfica los habitantes del área urbana representan el 42% del total de la población. El Censo 2002 refleja un incremento del 19% respecto al año 1994, mientras que para el año 2010 la tendencia se mantiene respecto al ultimo censo.

### 1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

El recurso tierra es el factor primordial para la explotación de las actividades agrícolas y pecuarias, por lo que se analiza la forma de tenencia, el uso actual y potencial y la concentración de la tierra.

#### 1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio la forma principal de la tenencia de la tierra es propia, durante los tres periodos estudiados tal como se presenta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Formas de Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2010**

| Formas de tenencia de finca | Censo 1979             |            | Censo 2003             |            | Encuesta 2010          |            |
|-----------------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|------------------------|------------|
|                             | Superficie en Manzanas | %          | Superficie en Manzanas | %          | Superficie en Manzanas | %          |
| Propia                      | 1681.81                | 99.78      | 1459.19                | 99.45      | 977.62                 | 100        |
| Arrendamiento               | 3.63                   | 0.22       | 7.27                   | 0.50       | -                      | -          |
| Colonato                    | -                      | -          | 0.82                   | 0.06       | -                      | -          |
| <b>Total</b>                | <b>1685.44</b>         | <b>100</b> | <b>1467.28</b>         | <b>100</b> | <b>977.62</b>          | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según el cuadro anterior, puede observarse que la forma de tenencia de tierra

que predomina en el Municipio es la propia, conforme al Censo Agropecuario de 1979, donde ésta representa el 99.78% y en 2003 el 99.45%, esta tendencia fue confirmada por los resultados obtenidos en la encuesta realizada, las formas de arrendamiento y colonato representan porcentajes muy bajos, los cuales no son significativos.

### **1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra**

Es el destino que se le asigna a un área o porción de tierra. La topografía del Municipio es irregular. El uso principal que se le da a la tierra es en la actividad agrícola.

Debido al clima templado que predomina en el Municipio y las condiciones de suelo que presenta, éste es apto para cultivos de Café, banano, plátano, árboles frutales, chile pimiento, ajo, cebolla, tomate en su diversidad (en invernadero) y maíz.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

La distribución de la concentración de la tierra, según censos agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística –INE- 1979, 2003 y datos según investigación de campo de 2010.

La desigualdad predominante en la concentración de la tierra es debido a que las fincas multifamiliares, concentran la mayor parte, con un 63.27% para el año 1979, 59.34% en el 2003 y 86.79% en la encuesta realizada en el 2010, mientras que las microfincas que representan la mayoría, concentran una menor cantidad de tierra con 3.62% en 1979, 9.18% en el 2003 y 1.27% en el 2010.

#### **1.5.3.1 Coeficiente de Ginni**

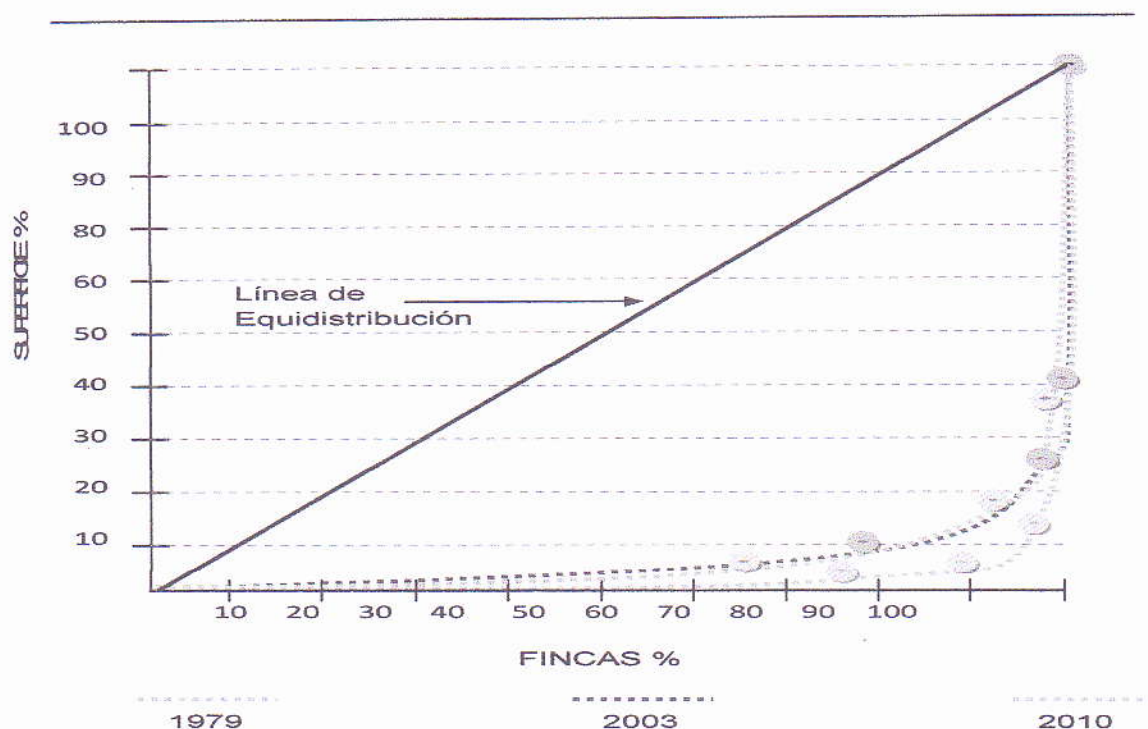
De acuerdo con la información de los últimos dos censos agropecuarios, el

resultado obtenido para los años de 1979 y 2003 es de 0.86 y 0.84 respectivamente. En ambos años la concentración de la tierra es muy alta.

### 1.5.3.2 Curva de Lorenz

El comportamiento de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta en la gráfica siguiente.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2010**



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa, la curva que representa el año 2010 se aleja de la línea de equidistribución en relación al censo 2003, lo cual indica que existe mayor concentración de tierra; derivado del crecimiento poblacional.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos más importantes son los siguientes: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización, cementerios, rastros y servicios de recreación, cuyo análisis es parte de la presente variable.

### **1.6.1 Educación**

En el Municipio, la cobertura educativa está a cargo del Ministerio de Educación –MINEDUC-, a través del Centro Técnico Administrativo –CTA- y el Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA - .

#### **1.6.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área**

Los diferentes sectores educativos que existen en el Municipio son los siguientes: privado, público, por cooperativa.

En el nivel escolar primaria existe un incremento significativo de alumnos en el año 2010 en comparación con el año 1994 y 2002, esto debido a que las familias obligan a sus hijos a que estudien por superación personal, este fenómeno sucede mas con los hombres en edad escolar de nivel primario. También se observo que en el nivel básico, en el sector oficial o privado, se muestra un incremento en el área urbana y rural, esto también sucede en el nivel diversificado.

#### **1.6.1.2 Tasas de cobertura por niveles educativos**

Este indicador es calculado con base a la población inscrita por nivel, dividido dentro de la población en edad escolar. La evolución histórica de la tasa de cobertura educativa en el Municipio, en el año 2002 reflejó un promedio de 65.97%, de la población en edad estudiantil que asistió a un centro educativo en

el nivel primaria. Para el año 2010 se observa un incremento de la cobertura, con un 103.71%, en donde el nivel primario y ciclo básico sobrepasa el 100% derivado de factores que afectan a la población como migraciones a municipios vecinos y repitencia estudiantil.

#### **1.6.1.3 Tasa de deserción educativa**

Se observó que en el año 1994 hubo una deserción escolar del 10%, en el 2002 disminuyó al 4% y en el 2010 subió ligeramente al 7% del total de la población inscrita, sus causas principales de inasistencia son la falta de recursos económicos de los padres de familia para cubrir los costos de útiles escolares, alimentación y vestuario, lo cual provoca que los niños se incorporen a la PEA, para contribuir con el sostenimiento de su familia.

#### **1.6.1.4 Tasa de repetición y promoción**

Son los alumnos inscritos en un ciclo normal, que por diversas causas no aprueban el grado y lo deben repetir. Así mismo la tasa de promoción que representa al porcentaje de alumnos que aprueban el ciclo escolar e indica el grado para ser promovido.

Se observó que en el año 2010, se registró la promoción del 100% de los estudiantes; y para el nivel primario del año 2002 al 2010 existe una disminución en la tasa de repitencia, lo cual indica que a los padres de familia les interesa la continuidad a la educación de sus hijos y le dan la importancia al estudio.

#### **1.6.1.5 Centro educativos por sectores y áreas, según niveles**

A continuación se presentan los datos relacionados con los centros educativos existentes durante el año 2010 comparados con los años 1994 y 2002.

Entre los años 1994 y 2002 existe un aumento de 16 establecimientos, los cuales corresponden a ocho de preprimaria, dos de primaria, dos de básicos y cuatro de diversificado.

En el año 2010 se incremento en 18 de los cuales cuatro corresponden a preprimaria, tres de primaria, siete en el ciclo básico y cuatro en diversificado.

Con respecto al área geográfica, en el área rural en comparación con el año 1994 y los años 2002-2010 existe un incremento de ocho establecimientos; a diferencia que en el área urbana aumentaron a 12, lo que determina que existió mayor autorización de establecimientos.

#### 1.6.1.6 Alfabetismo y analfabetismo

El departamento de Suchitepéquez presenta un índice de analfabetismo del 20.34%, para el año 2010. A continuación se presenta la situación de analfabetismo.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Santo Tomás la Unión - Suchitepéquez**  
**Alfabetismo y Analfabetismo**  
**Años: 1994, 2002 y 2010**

| <b>Población</b> | <b>Censo 1994</b> |            | <b>Censo 2002</b> |            | <b>Encuesta 2010</b> |            |
|------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|----------------------|------------|
|                  | <b>Cantidad</b>   | <b>%</b>   | <b>Cantidad</b>   | <b>%</b>   | <b>Cantidad</b>      | <b>%</b>   |
| Alfabetas        | 2,366             | 59         | 5,398             | 72         | 7,440                | 76         |
| Analfabetas      | 1,628             | 41         | 2,117             | 28         | 2,350                | 24         |
| <b>Total</b>     | <b>3,994</b>      | <b>100</b> | <b>7,515</b>      | <b>100</b> | <b>9,790</b>         | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística. Año 2010 e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2010, se determinó que el 76% de los pobladores saben leer y escribir, mientras que el 24% continúa en el analfabetismo, lo que refleja una disminución de la población analfabeta en el año 2010 respecto al año 2002.

### **1.6.2 Salud**

El servicio es prestado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de un centro de salud catalogado como tipo B, ubicado en el sector Maxeño del área urbana; dentro de los servicios que presta se encuentran los siguientes: materno infantil, planificación familiar, programas de VIH, tuberculosis y desnutrición.

Para la cobertura de las necesidades de los demás sectores se cuenta con seis puestos de salud y un centro de convergencia, ubicados en los siguientes caseríos: San Juan Pabayal, San Juan Mazá, Mazá, Chirijsin, Loma Larga, Camaché Chiquito y Camaché Grande.

#### **1.6.2.1 Morbilidad**

La tasa de morbilidad para el año 2010 es de 298 por cada mil habitantes, en donde las enfermedades más comunes han disminuido en un 1.93% en el 2010, comparado con el porcentaje presentado en el año 2009, este decremento se debe a que se han realizado jornadas de vacunación y programas de fumigación para contrarrestar los virus, esto con ayuda FUNCAFE.

#### **1.6.2.2 Mortalidad**

Las principales causas de mortalidad reportadas por el centro de salud, durante el año 2010 son las afecciones respiratorias, las cuales representan un 13.79%, por lo cual se considera la principal causa que afecta a la población, esto debido a las fuertes variantes climatológicas que presenta el Municipio.

### **1.6.3 Agua**

El Municipio se abastece del líquido vital por medio de manantiales comprados por la Municipalidad, quien se encarga de realizar las gestiones de entubamiento

para abarcar los diferentes centros poblados, la distribución del servicio se realiza por el sistema de gravedad.

Según datos de la Municipalidad, hasta el año 2010 existen registradas 2,230 pajas de agua o usuarios con servicio. El Municipio en la actualidad cuenta con cinco nacimientos; Santa Catarina Ixtahuacán y Xexaj Nahualá, que abastecen la cabecera municipal y caserío Clavel; Nahualá que cubre a los caseríos San Juan Pabayal, Mazá y Argelia; Chicolá al caserío Camaché Chiquito; y Pabayal al caserío Camaché Grande y San Juan Pabayal; los cuales reciben tratamiento de cloración por parte de la Municipalidad y brindan el servicio en un 90% del total de los hogares. En lo que respecta al 10% de los hogares que no poseen servicio, utilizan agua extraída de pozos y de ríos localizados en fincas circundantes.

#### **1.6.4 Energía eléctrica**

En el Municipio el servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa de origen español Unión Fenosa -DEORSA-DEOCSA-.

El total de hogares que poseen servicio de energía eléctrica, según los datos proporcionados por la empresa que brinda el suministro, asciende a la cantidad de 2,007 hogares, hasta noviembre del año 2010. Con lo que se estableció que en el área urbana la cobertura es del 100% en el área rural es de un 57% de la población, el 43% restante que no posee este servicio se encuentra esparcido entre los diferentes caseríos del Municipio.

#### **1.6.5 Drenajes**

En comparación de los datos de los Censos del INE de los años 1994, 2002 y la información obtenida en el año 2010 se marca un incremento del 32% en los hogares que cuentan con el servicio de drenajes y la información obtenida en el año 2010 muestra un crecimiento del 9%; esto se debe a trabajos que ha

realizado la Municipalidad en conjunto con las comunidades de los diferentes sectores, el resto de la población que no posee el servicio tiene limitantes como: terreno no propio, escasos recursos, en otros sectores la limitante se debe a que la comunidad se encuentra dentro del terreno que ocupa una finca y el propietario de la misma no permite que se realicen los trabajos.

#### **1.6.5.1 Alcantarillado**

Consiste en unos canales a las orillas de la calle principal en donde el agua corre hacia un drenaje que desemboca en el río Berlín. Existe uno en el área urbana catalogado como drenaje pluvial, en específico en la calle principal; no se le da mantenimiento preventivo, lo que conlleva a causar problemas como acumulación de basura y residuos, lo que causa inundaciones en las calles del área urbana.

#### **1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

El Municipio no cuenta con obras de infraestructura para el tratamiento de las aguas servidas, cuenta con una red de drenajes en las viviendas, los cuales desembocan en los riachuelos Ochol y Mosquito.

#### **1.6.7 Sistemas de recolección de basura**

Cuenta con un tren de aseo para la recolección de los desechos, este servicio es prestado por la Municipalidad, con los datos proporcionados por la Municipalidad se estableció que en el área urbana la cobertura es de un 100% y en el área rural es de un 56%; el costo del servicio a los usuarios es de Q. 5.00 mensuales.

#### **1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos**

Se verificó que no existe un tratamiento adecuado para los desechos, los cuales son recolectados por el tren de aseo, estos son depositados en un área alejada

del Municipio que se conoce como Nahualate, en donde se encuentra el río del mismo nombre, lo que fomenta la contaminación del medio ambiente.

#### **1.6.9 Letrinización**

Según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, el 7% de las viviendas utilizan letrinas, el 73% conectadas a drenajes, 2% utilizan fosa séptica, 3% excusados lavables y el 15% no cuenta con ningún tipo de servicio.

#### **1.6.10 Cementerio**

El único es el Cementerio General de Santo Tomás La Unión, se ubica en el área urbana entre la tercera calle y sexta avenida de la zona uno, en esta parte se encontraba el pueblo, en donde aún existe la fachada de la antigua iglesia.

### **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Son las instalaciones que promueven el desarrollo y el movimiento económico del Municipio, para el sostenimiento de la actividad productiva agrícola, pecuaria, artesanal y la comercialización de bienes de consumo básico.

#### **1.7.1 Unidades de riego**

A través de la encuesta y de la observación se determinó que los pequeños y grandes productores agrícolas utilizan la lluvia como sistema de riego natural, algunos productores hacen uso de sistemas de riego por canalización y gravedad, para los cuales obtienen el agua de los diferentes ríos, riachuelos y nacimientos.

#### **1.7.2 Centros de acopio**

El Municipio cuenta con centro de acopio primario, constituido por los beneficiados de café, debido a que allí se concentra la mayoría de producción de

los pequeños y grandes productores, asimismo centro de acopio secundario, los cuales son los días de plaza, jueves y domingo.

### **1.7.3 Mercados**

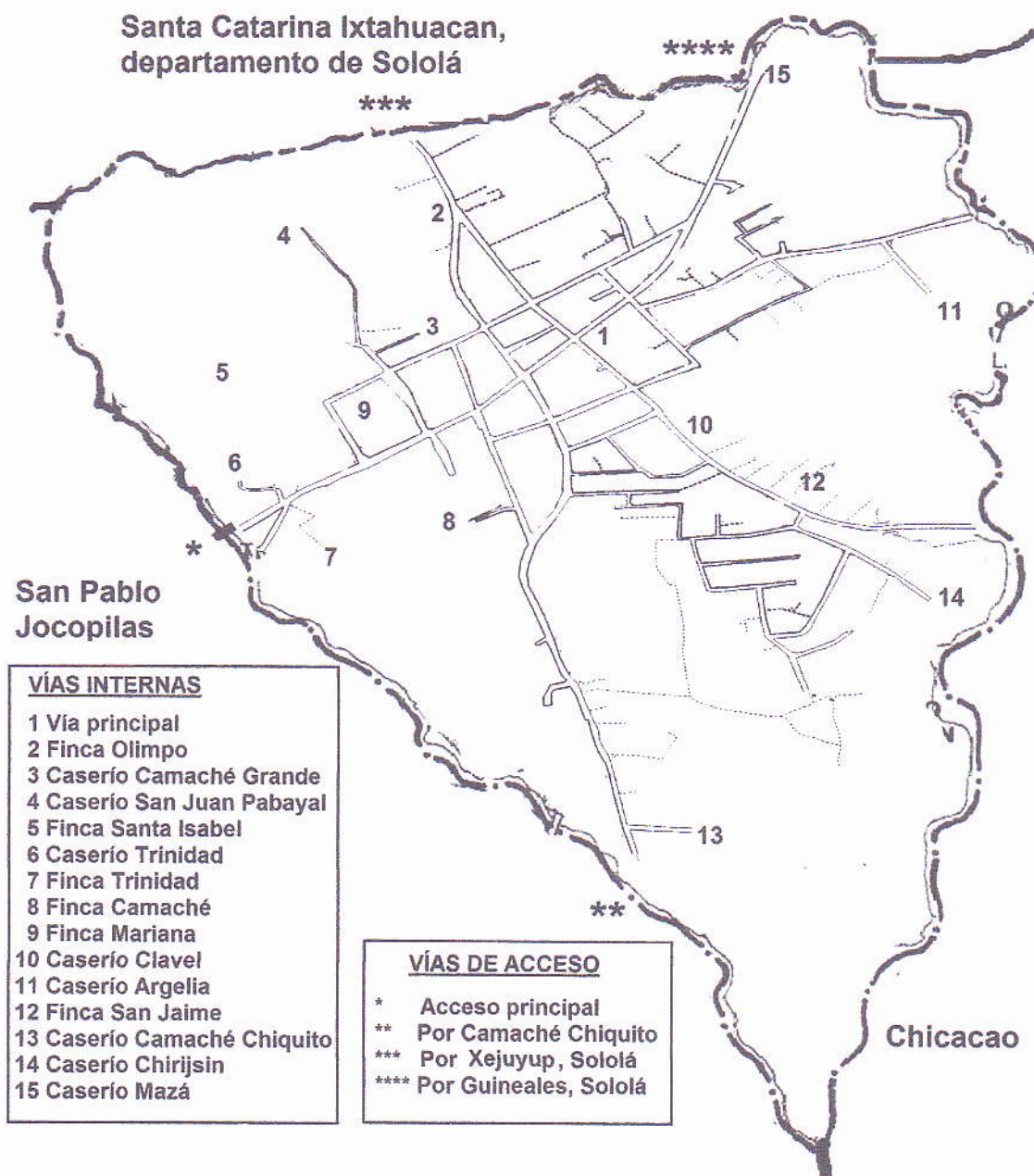
Se encuentra ubicado en la zona uno; posee locales que cuentan con servicios de vigilancia, luz, agua, limpieza, sanitario y extracción de basura. En este se realiza la comercialización propia de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales y de consumo básico. Alrededor del mercado se localizan puestos de ventas de bienes de consumo de primera necesidad y comercios pequeños; los días de plaza son el jueves y domingo.

### **1.7.4 Vías de Accesos**

Para llegar al Municipio desde la Ciudad Capital, se conduce por la ruta número CA-9 hasta el departamento de Escuintla y luego se desvía por la ruta número CA-2 hacia el municipio de San Antonio Suchitepéquez, donde se encuentra la entrada por la ruta RD-8.

Cuenta con cuatro vías de acceso, una al llegar a Mazatenango se cruza hacia el municipio de Samayac, hasta llegar al municipio de San Pablo Jocopilas, luego de cruzarlo se llega a la entrada de Santo Tomás La Unión, esto con un recorrido de 10 kilómetros. La otra, al llegar al municipio de San Antonio Suchitepéquez, se toma el cruce al municipio de San Pablo Jocopilas, al atravesarlo se llega a la entrada de Santo Tomás La Unión, con un tramo de 13 kilómetros. La tercera vía de acceso hacia el Municipio es por el departamento de Sololá, desde el caserío de Guineales con un recorrido de 5 Kms. Y el último acceso es siempre por el departamento de Sololá desde el centro poblado de Xejuyup.

**Mapa 1**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión – Suchitepéquez**  
**Vías de Acceso**  
**Año: 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Existen otros caminos y veredas que comunican con lugares circunvecinos y en su mayoría con la boca costa de Sololá.

#### **1.7.5 Puentes**

Según la información obtenida los puentes se identifican con el nombre de los riachuelos que atraviesan el Municipio, entre puentes pequeños y grandes, se determinó que existen alrededor de 20, los más grandes son: el Arenal, Chacajá, Mosquito, Ochol y Mazá.

#### **1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

Es suministrada por la Empresa Unión Fenosa DEOCSA-DEORSA desde el año 1998; responsable del mantenimiento y cobro a los usuarios, la tarifa del servicio es de Q1.6 por kilovatio/hora.

#### **1.7.7 Telecomunicaciones**

Existe una oficina de correos, tres empresas de telefonía móvil (Claro, Tigo y Movistar), telefonía de línea fija, existen teléfonos comunitarios con un costo promedio de Q. 1.00 por minuto. Dos empresas prestan el servicio de cable tanto en el casco urbano como en el área rural.

También la compañía Claro presta la nueva modalidad en servicio de cable prepago. Existen dos radiodifusoras evangélicas denominadas: Estéreo Impacto y Estéreo Inspiración; una radio católica denominada: Verdad y Vida y una radio comunitaria denominada: Radio Mash.

#### **1.7.8 Transporte**

El Municipio cuenta con una terminal de buses que se encuentra ubicada a tres cuadras del parque central, lo que permite que haya una fluidez en el tráfico. Los habitantes para transportarse utilizan camionetas extraurbanas de la línea

Monja, que cubren las rutas a San Antonio y Mazatenango. Para transportarse hacia los caseríos que pertenecen al Municipio los pobladores hacen uso de mototaxis y buses pequeños.

A partir del año 2004 se introdujeron los mototaxis o toritos y los microtaxi; ambos desplazan a los habitantes a las distintas zonas y caseríos del Municipio a un costo que varía de Q. 2.00 a Q. 6.00.

#### **1.7.9 Rastro**

El rastro municipal existe desde el año 1972 ubicado en el área urbana. Las instalaciones tienen una infraestructura inadecuada para el tipo de actividad que se realizan, por lo que las autoridades indicaron que ya se cuenta con un terreno para trasladar el rastro fuera del área urbana.

#### **1.7.10 Beneficiados de café**

Existe el Beneficio "Castañeda" que funciona desde el año 1998 y trabaja con los productores de Boca Costa, aldea Guineales y Xejuyup. El Beneficio "Mariana" funciona desde el año 2006 y trabaja con productores de Huehuetenango, Coatepeque, Quetzaltenango y Sololá, así mismo con su propia producción. Además existe el Beneficio "San Jaime" que pertenece a una Sociedad Anónima, el cual trabaja con la producción de la finca con el mismo nombre. De igual forma, el Beneficio de "Santa Isabel" quienes trabajan para la producción de sus fincas con el mismo nombre.

### **1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Constituye una variable fundamental para el bienestar social y el desarrollo económico de los habitantes del Municipio; todos los caseríos tienen plena participación en la mayoría de las organizaciones existentes.

### **1.8.1 Organizaciones sociales**

El objetivo principal de estas organizaciones es la búsqueda del desarrollo y el bienestar social de todo el Municipio, mediante la ejecución de proyectos que beneficien a la población.

#### **1.8.1.1 Comités**

En Santo Tomás La Unión, se determinó que existe un comité pro mejoramiento, el cual realiza su labor de desarrollo de la población en el Caserío Mazá, constituido por los mismos integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

#### **1.8.1.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE –**

El COCODE, es el encargado de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo y beneficio para la población de cada caserío. En el 2003, en el Municipio solo existían comités de pro mejoramiento, sin embargo su función era deficiente, por lo que la comunidad se organiza y elige a los COCODES, el cual formula políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo para la población del caserío y se da importancia a las necesidades, y formula soluciones, asimismo propone al Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- para su incorporación a los proyectos de desarrollo del Municipio.

### **1.9 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones del gobierno y organizaciones no gubernamentales que brindan apoyo a la población en distintos aspectos; entre ellas se encuentran:

#### **1.9.1 Instituciones estatales**

Son las que se encargan de velar por la justicia, el orden, la educación, el registro de identificación personal, los procesos electorales y políticos de los pobladores.

Se crearon con el fin de cumplir las leyes impuestas por el Estado en el Municipio y abarca el área urbana y rural, entre las que se mencionan:

#### **1.9.1.1 Juzgado de Paz**

Dependencia del Organismo Judicial, fundada en 1994, su función es la aplicación de la justicia en el ramo civil, laboral, penal y familiar, no solo a nivel del municipio, también de algunos departamentos vecinos, como por ejemplo Sololá.

Conforme lo establece el artículo 203 de la Constitución Política de la República de Guatemala, recibe apoyo de otros Organismos del Estado.

#### **1.9.1.2 La Policía Nacional Civil**

Sub-estación 33-26, que vela por la integridad física de las personas, bienes y el orden público, con base al artículo 1º, de la Constitución Política de la República de Guatemala, en el cual el estado tiene como deber garantizar a los habitantes protección y la realización del bien común.

#### **1.9.1.3 Servicios Comunitarios de Emergencia**

Brindan servicio de traslado de la comunidad hacia algún hospital público o privado al momento de ocurrir catástrofes, accidentes, incendios, enfermedad común y maternidad. La Municipalidad, es quien paga los honorarios del personal de dicha institución.

#### **1.9.1.4 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-**

Es una entidad estatal encargada de organizar, coordinar, capacitar, administrar y supervisar la alfabetización a nivel nacional, fundada en 1989.

#### **1.9.1.5 Sub-delegación del Registro de Ciudadanos, Tribunal Supremo Electoral -TSE-**

Organiza, vigila y garantiza los procesos electorales y audita las cuentas que rinden los partidos políticos. Inició operaciones en 1984.

#### **1.9.1.6 Coordinación Técnica Administrativa -CTA-**

Dependencia del Ministerio de Educación, desde 1982 se encarga de supervisar, impulsar y evaluar el sistema educativo.

#### **1.9.1.7 Centro de salud**

Se encuentra ubicado en el área urbana, entre sus funciones se mencionan: atención médica general, materno infantil, vacunación infantil y canina, extensión de licencias sanitarias y tarjetas de salud, suplemento de micro nutrientes, salud reproductiva, atención de emergencias, educación en salud y hábitos.

Fundado como Puesto de Salud en 1973, se estableció como Centro de Salud en el año de 1976.

#### **1.9.1.8 Puestos de salud**

En el área rural existen seis, en los caseríos de San Juan Pabayal, San Juan Mazá, Mazá, Chirijsin, Loma Larga y Camaché Chiquito, sin embargo ninguno de estos presta servicio debido a que carecen de personal, equipo y medicamentos.

#### **1.9.1.9 Centro de convergencia**

Existe uno de este tipo ubicado en el caserío Camaché Grande, el cual funciona en conjunto con los puestos de salud a través de Fundación Nacional del Café -FUNCAFÉ-.

## **1.9.2 Instituciones municipales**

Son entidades autónomas encargadas de velar por el bienestar de los habitantes, impulsar el desarrollo, salud, educación, infraestructura, vivienda y vigilar que se cumplan las leyes.

### **1.9.2.1 Policía Municipal**

Regula el tránsito vehicular, dentro del área urbana; además brinda apoyo en las zonas escolares y en la seguridad de edificios municipales, mercado, parques entre otros.

## **1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONG-**

Estas organizaciones proporcionan ayuda a la sociedad sin ánimo de lucro en la educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica, actividades productivas y desarrollo comunitario.

Los habitantes del Municipio recurren a éstas organizaciones para ser atendidos y satisfacer algunas necesidades básicas, entre ellas se mencionan:

### **1.9.3.1 Fundación Cristiana para Niños y Ancianos -C.F.C.A-**

Entidad internacional que promueve el apadrinamiento de niños de escasos recursos, los cuales se benefician con alimentos de la canasta básica, personas de la tercera edad desamparadas, asimismo becas para jóvenes, fundada en 1995.

### **1.9.3.2 Servicio de Capacitación Técnica Educativa –SERCATE-**

Institución de origen cubano, que brinda apoyo financiero a CONALFA, además al concluir la primaria ayuda a las personas mediante proyectos productivos que minimizan el desempleo.

#### **1.9.4 Entidades privadas**

Trabajan con fondos privativos o donaciones de empresas privadas que funcionan dentro de la República de Guatemala, entre estas se puede mencionar:

##### **1.9.4.1 Fundación Nacional del Café –FUNCAFÉ-**

Pertenece a la Asociación Nacional del Café –ANACAFÉ-, por considerar al Municipio como un alto productor de café, brinda asistencia técnica a los productores de la región y a la vez beneficia a la población al trabajar en conjunto con el centro de salud en los diferentes servicios que presta esté.

#### **1.9.5 Instituciones internacionales**

Son instituciones sin fines de lucro que apoyan a diferentes entidades del país, la mayoría labora con personal extranjero y de la región en la cual se ubican; sus fondos los obtienen de obras misioneras u otras entidades internacionales y los destinan para el sostenimiento de la entidad. En el Municipio se encuentran las siguientes:

##### **1.9.5.1 Clínica Maxeña**

Pertenece a la Misión Elena de Estados Unidos de Norte América, que brinda becas para estudiantes de primaria y secundaria, así como servicios de salud. Fundada en 1963; funciona como entidad de apoyo para el centro de salud, presta servicios médicos de alta calidad y con personal calificado.

#### **1.9.6 Otras entidades**

Son instituciones que funcionan en el Municipio y sirven de apoyo a otras entidades ya sean estatales o privadas, entre las que se mencionan:

#### **1.9.6.1 Registro Nacional de Personas -RENAP-**

Entidad que planifica, organiza, dirige y coordina las actividades inherentes al registro civil de las personas, entre ellas la emisión del registro único de identificación de las personas. Inició sus actividades en el Municipio en el año 2008.

### **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Para las comunidades del Municipio, es importante que se cuenten con proyectos de inversión social que solvante las necesidades primordiales y al mismo tiempo se contribuya con el desarrollo económico y social de la población.

### **1.11 ANÁLISIS DE RIESGO**

En el país la presencia de los desastres es inevitable, los cuales causan pérdida de vidas humanas, plantaciones y bienes materiales con un valor incalculable, esto se observa en toda comunidad donde la vulnerabilidad es alta y la población no está preparada para afrontarlo y donde no existe organización para la gestión del riesgo.

#### **1.11.1 Matriz de identificación de riesgos**

El Municipio está expuesto a los siguientes riesgos: derrumbes, inundaciones, tormentas tropicales, erosión del suelo, deforestación, contaminación por desechos sólidos, sustancias agroquímicas, contaminación por desechos líquidos, falta de agua potable entre otros.

#### **1.11.2 Matriz de vulnerabilidades**

En el Municipio las diferentes vulnerabilidades identificadas son las de aspecto ambiental y ecológico, físico, económico, ideológico o cultural, social, político, institucional, entre otras.

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

La actividad comercial se desarrolla en el área urbana y en algunas comunidades, a través de la importación y exportación de los productos, lo cual constituye el flujo comercial. En relación al flujo financiero, se identificaron las siguientes instituciones que brindan servicios de ahorro y crédito, así como de recepción y pago de remesas:

- Banco G&T Continental
- Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-.
- La Asociación de Desarrollo Integral Cuenca del Lago de Atitlán -ADICLA-

### **1.12.1 Principales productos que importa el Municipio**

Los principales productos que se importan son provenientes de la Ciudad Capital, Mazatenango y San Antonio municipios del departamento de Suchitepéquez y México; entre ellos: abarrotes, enlatados, productos lácteos, carnes, combustibles, lubricantes, electrodomésticos, artículos de oficina, productos de limpieza, artículos de computación, celulares, materiales para la construcción, materias primas, farmacéuticos, ropa, zapatos y otros artículos.

### **1.12.2 Principales productos que exporta el Municipio**

Los productos que se exportan son los agrícolas y artesanales; son trasladados a mercados locales y departamentales como: Sololá, Huehuetenango, Chimaltenango, Guatemala y mercado internacional. Los productos principales que a continuación se presentan son llevados a mercados externos: maíz, banano, plátano, café y carne de cerdo.

## **1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Según el trabajo de campo se constató que la actividad productiva con mayor representación es la agricultura, con un volumen de producción del 16.89%, lo

que genera un 78.30% de empleo. La principal fuente de ingresos es el café, seguido del maíz, banano y plátano.

La segunda actividad es la pecuaria con un 0.76% de generación de empleo y un 0.2% de volumen de producción representa el engorde porcino, seguido de la peztilapia, que se desarrolla en menor proporción que la primera, debido a que se obtienen menos ingresos.

La actividad agroindustrial está conformada por la producción de Beneficio de café húmedo, que genera un 1.06% de empleo y un 79.55% de valor de la producción, lo artesanal representa un 3.36% de valor de la producción y genera un 0.39% de empleo. Los servicios y comercios generan un 19.49% fuentes de empleo, son las actividades más abundantes dentro del Municipio.

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ACTUAL PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

Este capítulo presenta el análisis de la agricultura como actividad económica del municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez, debido a que es una de las principales fuentes de ingresos para el sostenimiento de las familias, misma que genera una gran cantidad de empleo.

#### **2.1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**

Se presenta el análisis de la producción de café debido a que es la actividad económica mas representativa del municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez, el cultivo de este producto agrícola genera ingreso y empleo a los pobladores del Municipio.

##### **2.1.1. Descripción genérica**

Pertenece a la familia de las Rubiáceas, el fruto se desarrolla de seis y siete meses siguientes a la aparición de la flor, el fruto cambia desde el verde claro al rojo carmesí cuando esta totalmente maduro y listo para la recolección. El fruto maduro, que se parece a la cereza se forma en racimos unidos a las ramas por tallos muy cortos, suele encerrar dos semillas rodeadas de una pulpa dulce.

El café necesita para crecer un suelo rico y húmedo, que absorba bien el agua y drene con rapidez el exceso de precipitación. Los mejores suelos son los formados por un pequeño manto de hojas, materia orgánica de otra clase y roca volcánica desintegrada. La temperatura de crecimiento oscila entre 13° y 26°C.

##### **2.1.2. Variedades**

Existen cuatro especies o grupos principales que se cultivan ampliamente y constituyen los cafés del comercio, estos se mencionan a continuación.

- **Café arábigo (*Coffea Arabica*)**

Se trata de un arbusto o árbol pequeño liso, de hojas lustrosas y pequeñas que varían en anchura, promedio de doce a quince centímetros de largo y más o menos seis centímetros de ancho, de forma oval o elíptica. Flores fragantes, de color blanco o cremoso, las semillas varían en tamaño de ocho a doce milímetros de largo. Esta variedad es cultivada en varios países de Europa, el norte de América del Sur, Centroamérica, México y Puerto Rico entre otros.

- **Café robusta (*Coffea Caneaphora*)**

Es nativo de los bosques ecuatoriales de África, se trata de un árbol o arbusto liso, con hojas anchas que a veces adquieren una apariencia corrugada u ondulante de quince a treinta centímetros de largo y de cinco a quince centímetros de ancho, tiene flores blancas, algunas veces difusas con rosa, esta variedad se adapta mejor a las tierras bajas, cálidas y húmedas de Indonesia, Ceilán, la India entre otras. El café robusta se cultiva en la actualidad en localidades del lejano Oriente y el África quienes proporcionan la mayor parte del café robusta producido en el mundo.

- **Café liberiano (*Coffea Liberica*)**

Es nativo de los alrededores de Monrovia en Liberia, es un árbol ornamental liso, las hojas son grandes y brillantes, la vaina se acuña a su base, la flor es blanca reunida en varios racimos, esta variedad soporta la exposición al sol mejor que la mayoría de los otros miembros del género.

- **Café excelsa (*Coffea Excelsa*)**

Fue descubierto en la región semiárida del lago Chad en 1905, Es un árbol de hojas grandes que varían en tamaño y son mas o menos ovaladas con punta angosta, las flores son pequeñas de color blanco o rosado, dispuestas de uno a cinco racimos, esta variedad se cultivado en plantaciones de prueba, pequeños

lotes comerciales y campos genéticos en varios países, debido al vigor y resistencia a las enfermedades. En el comercio se encuentra muy poco de este café debido a que los árboles son demasiado altos para recolectar el fruto con facilidad. Este café es de baja calidad.

### **2.1.3 Características y usos**

Los cafetos son arbustos de hoja perenne de la familia de las Rubiáceas, presentan hojas verdes brillantes, con márgenes lisis, sus flores de color blanco crecen en grupos, a partir de ellas, se producen sus frutos de color rojizo y de tamaño similar a una cereza, la parte exterior es carnosa y en su interior contiene dos semillas o granos de café, rodeados por una capa membranosa de textura acartonada, la cual se conoce como pergamino.

Las plantas producen frutos que se comercializan entre los tres y cinco años de edad, y posterior pueden resultar productivos por un periodo de unos quince a veinte años.

Entre los principales usos de la planta del café están los siguientes:

- **La bebida o infusión de café**

La planta de café se utiliza para producir semillas de las cuales se extrae, una vez han sido tostadas y molidas, mediante el método de infusión por disolución en agua caliente, la bebida del café, una de las bebidas mas consumidas del mundo.

- **Café como medicina natural**

Los usos curativos del café en la medicina natural son muy antiguos. Ha sido utilizado como remedio habitual en Oriente Medio, los modernos estudios de las

propiedades terapéuticas de esta planta inciden sobre sus virtudes diuréticas, analgésicas y antioxidantes.

- **El café como medicamento**

La industria farmacéutica utiliza la cafeína en la composición de diversos medicamentos o como medicamento único. Se utiliza principalmente para prevenir la somnolencia en personas que trabajan en oficios que requieren estar especialmente despiertos o para acelerar el metabolismo en personas que padecen astenia.

- **Café en jardinería**

Los restos de café se pueden utilizar como abono orgánico para las plantas, contienen muchos minerales lo que facilita el crecimiento de las plantas y se consiguen mejores ejemplares al realizar de buena manera el proceso de regado y abonado.

## **2.2 PRODUCCIÓN**

Se determinó que en el Municipio existen varios tamaños de unidades productivas destinadas para la producción de café: microfincas, fincas subfamiliares y fincas multifamiliares medianas. Debido a lo anterior, el análisis de la producción agrícola se realizó por tamaño de finca y producto.

### **2.2.1 Volumen, valor y superficie**

Según encuesta, la producción de café se realiza en una superficie de 976 manzanas, a continuación se detalla el rendimiento, el volumen y el valor total de la producción del producto.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Producción Café Por Estrato**  
**Superficie, Volumen y Valor de la Producción**  
**Año: 2010**

| Estrato              | Unidad    | Extensión<br>Manzana | U/M | Vol.           | Rend./<br>mz. | Precio<br>unitario<br>Q | Valor Q           |
|----------------------|-----------|----------------------|-----|----------------|---------------|-------------------------|-------------------|
| <b>Microfincas</b>   |           |                      |     |                |               |                         |                   |
| Café                 | 27        | 9                    | qq  | 355            | 39            | 230                     | 81,650            |
| <b>Subfamiliar</b>   |           |                      |     |                |               |                         |                   |
| Café                 | 7         | 9                    | qq  | 345            | 38            | 230                     | 79,350            |
| <b>Familiares</b>    |           |                      |     |                |               |                         |                   |
| Café                 | 4         | 109                  | qq  | 10,172         | 93            | 230                     | 2.339,560         |
| <b>Multifamiliar</b> |           |                      |     |                |               |                         |                   |
| <b>Mediana</b>       |           |                      |     |                |               |                         |                   |
| Café                 | 3         | 849                  | qq  | 104,000        | 122           | 230                     | 23.920,000        |
| <b>Totales</b>       | <b>41</b> | <b>976</b>           |     | <b>114,872</b> | <b>294</b>    |                         | <b>26.420,560</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se muestra en el cuadro anterior el café es un producto que genera considerables ingresos que contribuyen a la economía del Municipio.

### 2.2.2. Destino

Según encuesta realizada en el Municipio, se determinó que la producción de café en su totalidad se destina a la venta en los beneficios, quienes después de procesarlo lo distribuyen a nivel internacional y una pequeña parte para el consumo local.

## 2.3 TECNOLOGÍA

Lo constituyen los procedimientos y técnicas utilizadas en la producción, a través de los niveles tecnológicos se puede establecer la productividad y rendimiento de los cultivos.

Para la producción agrícola en el Municipio, se estableció que se utiliza tecnología según el estrato de finca, la microfinca se encuentra en la categoría de tecnología I debido a que el tipo de herramienta de labranza son tradicionales, en la finca familiar está en el nivel tecnológico III, porque la maquinaria y mano de obra asalariada es a menor escala y la multifamiliar mediana utiliza el nivel III, y IV porque tiene maquinaria tecnificada y cuentan con asistencia técnica

## 2.4 COSTOS

Se define como el valor de la suma de los insumos, mano de obra y costos variables directos para obtener un producto, también se puede decir que es “el conjunto de esfuerzos y recursos que intervienen para obtener un bien.”<sup>3</sup>

**Cuadro 5**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Costo Directo de Producción**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

| Producto                    | Microfincas |           | Sub Familiares |           | Familiares |           | Multifamiliares |           |
|-----------------------------|-------------|-----------|----------------|-----------|------------|-----------|-----------------|-----------|
| Elementos del costo         | Encuesta    | Imputados | Encuesta       | Imputados | Encuesta   | Imputados | Encuesta        | Imputados |
| Café                        |             |           |                |           |            |           |                 |           |
| I. Insumos                  | 20,833      | 20,833    | 20,362         | 20,362    | 217,046    | 217,046   | 2.173,600       | 2.173,600 |
| II. Mano de Obra            |             | 10,684    | 2,512          | 10,420    | 28,482     | 123,389   | 757,120         | 1.017,120 |
| III. Costos Ind. Variables  | 1,065       | 5,148     | 1,035          | 5,006     | 30,516     | 76,849    | 312,000         | 699,920   |
| Costo Directo de Producción | 21,898      | 36,665    | 23,909         | 35,788    | 276,044    | 417,284   | 3.242,720       | 3.890,640 |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

<sup>3</sup> Ernesto, Reyes Pérez. Contabilidad de Costos Primer Curso, Segunda Edición. Editorial Limusa. México 1,996. Página 1.

Se utiliza el método de costeo directo que incluye los elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para el proceso productivo sobre los volúmenes de producción indicados en el cuadro anterior. En el estrato de Microfinca, finca sub-familiar, familiar y Multifamiliar el producto de café presenta variaciones entre costos según encuestas e imputados, esto se debe a que los productores clasifican como costo en este caso solo los insumos y no considera la mano de obra.

En la producción de café el rubro de insumos es el más significativo del monto total, el cual corresponde a la compra de pilones, el resto para la compra de fertilizantes y herbicidas. El rubro de mano de obra, en los cuatro estratos, según los datos encuestados los productores no lo toman como un costo debido a que la mayoría de trabajadores son familiares

En el rubro de costos indirectos variables en los estratos de micro fincas, sub-familiares, familiares y multifamiliares en los datos encuestados los únicos gastos que consideran los productores son los gastos que intervienen en la producción indirectamente como los costales, entre otros.

Los elementos que los productores de café no integran al costo son: el abono orgánico porque es casero; la mano de obra no es remunerada de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 625-2007, a causa de ser familiar.

## **2.5 FINANCIAMIENTO**

Los recursos financieros para la producción agrícola en el Municipio, se obtienen a través de fuentes internas y externa. Las fuentes de financiamiento internas están integradas por la mano de obra familiar del productor, la reinversión de las utilidades de la cosecha anterior y la venta de fuerza de trabajo en otras unidades productivas.

Las fuentes externas se constituye por personas individuales o jurídicas que conceden créditos a los agricultores, entre las que se mencionan: cooperativas, asociaciones, fundaciones, ONG, proveedores, acreedores, anticipo de clientes y el sistema bancario.

A continuación se presenta el cuadro que contiene el detalle del financiamiento de los principales productores agrícolas del Municipio

**Cuadro 6**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Financiamiento de la Producción Agrícola**  
**Año: 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

| Descripción                     | Fuentes de Financiamiento |                  |                  |
|---------------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
|                                 | Internas                  | Externas         | Total            |
| <b>Microfincas</b>              |                           |                  |                  |
| Café                            | 21,898                    | 0.00             | 21,898           |
| Sub total                       | 21,898                    | 0.00             | 21,898           |
| <b>Subfamiliares</b>            |                           |                  |                  |
| Café                            | 16,736                    | 7,173            | 23,909           |
| Sub total                       | 16,736                    | 7,173            | 23,909           |
| <b>Familiares</b>               |                           |                  |                  |
| Café                            | 329,197                   | 141,085          | 470,282          |
| Sub total                       | 329,197                   | 141,085          | 470,282          |
| <b>Multifamiliares medianas</b> |                           |                  |                  |
| Café                            | 2.269,904                 | 972,816          | 3.242,720        |
| Sub total                       | 2.269,904                 | 972,816          | 3.242,720        |
| <b>Total</b>                    | <b>2.637,735</b>          | <b>1.121,074</b> | <b>3.758,809</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Como se muestra en el cuadro anterior la fuente de financiamiento de los agricultores en el Municipio es la fuente interna, debido a que los productores recurren a los ahorros de la cosecha anterior y la venta anticipada de la producción que le sirve de financiamiento para poder terminar el proceso. Es importante mencionar que en el Municipio existen entidades bancarias y asociaciones que se dedican a conceder préstamos para la producción.

### **2.5.1. Fuentes**

Los recursos financieros para la producción agrícola en el Municipio, se obtienen a través de fuentes internas y externas.

Las fuentes de financiamiento internas están integradas por la mano de obra familiar del productor, la reinversión de las utilidades de la cosecha anterior y la venta de fuerza de trabajo en otras unidades productivas. Las fuentes externas se constituye por personas individuales o jurídicas que conceden créditos a los agricultores, entre las que se mencionan: cooperativas, asociaciones, fundaciones, ONG, proveedores, acreedores, anticipo de clientes y el sistema bancario.

La fuente principal de financiamiento para la producción agrícola en el Municipio es el interno o propio en un 100%, debido a que los productores recurren a los ahorros de la cosecha anterior, lo indicado provoca que el financiamiento ajeno o externo no sea utilizado a pesar de que en el Municipio existen entidades como el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL– y la Asociación de Desarrollo Integral Cuenca del Lago de Atitlán –ADICLA–, que se dedican a conceder prestamos para la producción.

## **2.6 COMERCIALIZACIÓN**

Considerada como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos, desde la producción hasta la adquisición de los mismos para el consumo.

El 100% del café se destina para la venta, los porcentajes varían de acuerdo al estrato de finca. La comercialización de café se realiza en forma indirecta, debido a que son los beneficios los que compran el producto en su totalidad.

### 2.6.1 Proceso de comercialización

Está integrado por tres etapas que son: concentración, equilibrio y dispersión; como se muestra en seguida.

**Tabla 1**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proceso de Comercialización de Café, por Tamaño de Finca**  
**Año: 2010**

| <b>Etapas</b>        | <b>Micro-fincas</b>                                                                                                                                                                                              | <b>Sub-familiares</b> | <b>Familiares</b> | <b>Multifamiliares medianas</b>                                                                                                                             |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Concentración</b> | Luego que es recolectada la producción de café uva de los campos de cultivo, es llevada al beneficio, donde es procesado, empacado en sacos y almacenado en bodegas.                                             |                       |                   | Después de recolectado el café en los campos de cultivo, es trasladado al beneficio el cual forma parte de la finca, donde se procesa, para luego venderlo. |
| <b>Equilibrio</b>    | La oferta y la demanda son estacionales, la época de cosecha es en los meses de octubre a febrero, con ciertas fluctuaciones año con año, lo que provoca variación en los precios en dichos meses.               |                       |                   |                                                                                                                                                             |
| <b>Dispersión</b>    | Se traslada el total de la cosecha por parte del productor hasta el beneficio, donde es procesado y empacado, y donde deja de ser comercialización agrícola para convertirse en comercialización agroindustrial. |                       |                   |                                                                                                                                                             |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El proceso de comercialización del café en el Municipio se realiza de la misma manera para las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, con la única diferencia que estas últimas, en la fase de concentración no llevan el producto cultivado al beneficio, por ser ellos los propietarios del mismo. El 100% de la producción es destinada para la venta al beneficio, donde la comercialización deja de ser agrícola y se convierte en agroindustrial.

### 2.6.2 Análisis de la comercialización

Indica las condiciones de mercado como su estructura, conducta, eficiencia y los entes que participan en el proceso de comercialización.

**Tabla 2**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Análisis Estructural de Unidades Productivas Individuales para la**  
**Comercialización de Café, por Tamaño de Finca**  
**Año: 2010**

| <b>Análisis</b>              | <b>Microfincas</b>                                                                                                                                                               | <b>Subfamiliars</b> | <b>Familiares</b>                                                                                                                                                                                       | <b>Multifamiliares medianas</b> |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Conducta de mercado</b>   | El precio es determinado por el comprador, que en este caso son los beneficios de café, condicionados por las fluctuaciones de precios en el mercado.                            |                     |                                                                                                                                                                                                         |                                 |
| <b>Estructura de mercado</b> | Está conformado por el productor y los tres beneficios, que son los que se convierten en el consumidor final.                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                         |                                 |
| <b>Eficiencia de mercado</b> | Los productores no han buscado otros compradores fuera del Municipio a nivel nacional o internacional, debido a la falta de conocimiento y carencia de organización entre ellos. |                     | El productor de las fincas multifamiliares medianas, es el dueño del beneficio de café, por lo que no solo procesa el producto cultivado en su finca, sino que también, el de los pequeños productores. |                                 |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se identifican dos agentes en la comercialización del café; los productores y los beneficios. Los dueños de las fincas multifamiliares medianas y de los beneficios, son los que determinan los precios al que compran a los pequeños agricultores. En época de cosecha el precio del quintal de café está alrededor de Q.230.00.

### 2.6.3 Operaciones de comercialización

Se inician con los canales de comercialización y se cuantifican en los márgenes de comercialización.

### 2.6.3.1 Canales de comercialización

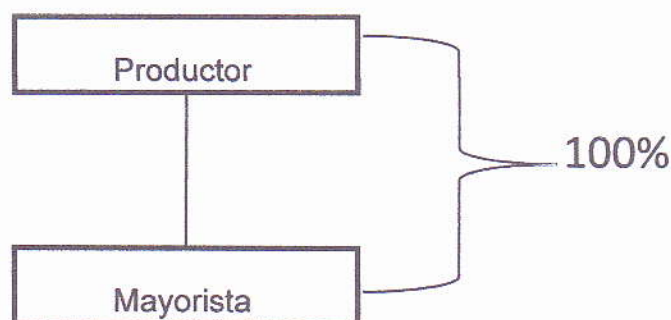
Son los agentes que distribuyen el producto y generan utilidad; en el proceso de comercialización de café del Municipio intervienen los siguientes.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Canales de Comercialización de Café, por Tamaño de Finca**  
**Año: 2010**

---

**Microfincas/Subfamiliares/Familiares/Multifamiliares medianas**

---




---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior se observa que en todos los estratos, en donde se cultiva café, se utiliza el canal de comercialización cero, es decir que el productor vende de forma directa al beneficio de café que a su vez se convierte en un mayorista debido a que lo procesa y distribuye en los diferentes mercados nacionales e internacionales.

### 2.6.3.2 Márgenes de comercialización por producto

La comercialización de café no tiene márgenes, esto por destinar el total de la producción a la venta a los beneficios de la región.

## **2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

En este apartado se tratarán temas referentes a la forma de cómo se encuentran los estratos de fincas en su organización administrativa y las relaciones que existen entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos en un organismo social, con el fin de lograr máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

### **2.7.1 Estructura organizacional por tamaño de finca**

En las Microfincas, la organización de la producción de café, es de tipo familiar, debido a que la fuerza laboral está conformada por la familia, sin obtener remuneración monetaria, no existe una tecnificación de las actividades y utilizan instrumentos básicos de labranza; asimismo, el destino de la producción es para el autoconsumo y venta.

Se determinó que los productores no están asociados, por lo que operan de forma individual, la organización de sus actividades es unipersonal y con su grupo familiar, en la que interviene dos o más parientes en el manejo de la unidad productiva.

Por ser una organización familiar, las instrucciones o reglas, si las hay, son limitadas y se transmiten como consejos o experiencia de forma verbal de un familiar a otro.

El productor, en este caso, el jefe de familia conserva el control de todas las actividades productivas y la toma de decisiones relacionadas con la producción está centralizada en él, aunque lo relacionado con el hogar, la responsabilidad es compartida con la pareja conyugal.

El sistema de organización es lineal o militar, la autoridad y responsabilidad se transmiten en una sola línea, que es el productor. La falta de organización o asociación con otros productores similares a él, constituye la mayor debilidad que tienen, debido a que no pueden presentar un frente común ante los intermediarios para lograr mejores condiciones de las negociaciones.

En las fincas subfamiliares, aunque el café es una actividad generadora de ingresos para la subsistencia de los productores, se toma en cuenta que las características organizacionales son manejadas de igual forma que en las microfincas.

En las fincas familiares se desarrolla la producción de café, no obstante de poseer extensiones que conceden más autonomía financiera, no se han organizado para administrar en forma conjunta los procesos productivos.

Asimismo, por ser estructuras más organizadas utilizan mano de obra asalariada, aunque en algunos casos no se reconocen las prestaciones de ley, debido a que solo se les contrata de forma temporal en tiempo de cosecha; además de utilizar la asistencia técnica de parte de asesores de la Asociación Nacional de Café –ANACAFE–, que es una asociación civil de las más antiguas del país, con estructuras técnicas, administrativas y gerenciales desarrolladas a través de varias décadas.

En este estrato las fincas están organizadas como sociedades anónimas o empresas individuales, la administración en general y del proceso productivo y de comercialización la realizan los propietarios o administradores. Se desarrollan prácticas administrativas de un cultivo tecnificado, asesorados por ANACAFE.

Además, son reguladas desde las oficinas centrales ubicadas en la ciudad capital de Guatemala y en el Municipio solo se encuentra un administrador, un caporal y cinco personas que lo apoyan en el manejo de la misma.

Las instrucciones se transmiten en forma verbal, el productor controla todas las actividades productivas y de comercialización, el sistema de organización es lineal, la autoridad y responsabilidad se transmiten en una sola línea, que es el productor o propietario hacia los otros niveles existentes.

En las fincas multifamiliares medianas, el producto principal es el café y fuente generadora de ingresos para los productores, sin embargo, las características organizacionales son manejadas de igual forma que en las fincas familiares.

Éstas cuentan con principios básicos, estructura administrativa mínima y diseño organizacional, presentan una organización de tipo lineal encabezado por el propietario, seguido del administrador, caporal y jornaleros.

## **2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO**

La actividad agrícola es una de las actividades principales del Municipio, la que genera un alto porcentaje de empleo remunerado y no remunerado debido a que la familia interviene en el desarrollo de la actividad. De acuerdo a la investigación de campo la generación de empleo se detalla de la siguiente forma.

En el estrato de Microfincas la cantidad de jornales que se necesitan en el año es de 309. En las subfamiliares la cantidad de jornales es de 115, esta mano de obra es familiar por lo que no es remunerada, las familias que se benefician en los dos estratos son de 41.

En las Familiares la cantidad de jornales es de 175 y en las multifamiliares medianas la cantidad es de 2,010 jornales, la mano de obra en estos dos estratos recibe una remuneración de Q.50.00 por jornal en promedio, las familias beneficiadas son 134.

En las microfincas por la escasa extensión de terreno cultivado y debido a que los productos siembran en monocultivo o de forma familiar, provoca que no se generen fuentes de trabajo que puedan ayudar a mejorar el nivel de vida de los pobladores, esta situación se repite en las fincas subfamiliares debido a las razones antes expuestas.

En el caso de las fincas familiares y multifamiliares medianas se genera empleo, pero esto solo sucede en el tiempo de cosecha, debido que el café se recolecta una vez por año y solo por los meses de septiembre a enero, por lo que la generación de empleo es temporal.

## **2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ECONTRADA**

La problemática encontrada en la actividad agrícola específicamente en la producción de café, se describen a continuación por estrato: en las microfincas y fincas subfamiliares se observó que la producción es de tipo familiar no están organizados, lo que provoca que no se proporcione asistencia técnica para mejorar las prácticas de cultivo y así obtener mejor calidad en la producción.

La mano de obra es familiar, no utilizan maquinaria o herramientas tecnificadas de trabajo, además no tienen financiamiento que les proporcione los recursos necesarios para obtener más tecnología que beneficie la producción.

Adicionalmente no reciben asesoría para comercializar el producto por lo que deben venderlo en los beneficios que existen en el Municipio.

En los estratos de fincas familiares y multifamiliares la situación es diferente debido a que la limitante que se encontró es la falta de organización que existe entre los productores, aunque la mayoría, en estos estratos tienen asistencia técnica de la Asociación Nacional de Café –ANACAFE-, además de poseer la tecnología necesaria para la producción.

## **2.9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Para minimizar la problemática que se encontró en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares se propone la creación de un comité que estará integrado por personas de la comunidad que se dediquen a la producción de café.

Esta asociación propiciará que los pequeños productores tengan acceso a fuentes de financiamiento asistencia técnica, además de asesoría para la comercialización del producto.

La creación del comité también beneficiará a las familias de las personas que integren el comité debido a que generará empleo. Este comité tendrá como objetivo buscar nuevos mercados, con lo cual se obtendrán mejores precios para la producción.

## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

En la actualidad en el Municipio, el mayor porcentaje de la tierra se encuentra cultivada con la producción de café, esto hace que los productores solo utilicen este cultivo como forma de ingresos para sus familias.

Derivado de lo anterior se presenta el proyecto de producción de repollo, se propone con la finalidad de diversificar la agricultura del municipio Santo Tomas La Unión, departamento de Suchitepéquez, el cual se localiza en la región sur de Guatemala, a una distancia de 18 kilómetros de la cabecera departamental y a 167 kilómetros de la ciudad capital.

El área de producción estará situada en el caserío Camaché Chiquito, en una extensión de dos manzanas de terreno. Se tiene planificada la siembra de 44,400 pilones de repollo por cosecha, de las cuales se espera obtener una producción de 8,880 quintales de repollo por año.

Se estima que durante el tiempo de vida del proyecto, que es de cinco años, se obtendrá una cantidad de 44,400 quintales que se venderán en el mercado nacional a través de mayoristas.

La puesta en marcha del proyecto será una fuente importante de generación de empleo, por la estacionalidad del cultivo de café los pobladores solo tienen empleo durante unos meses del año. La diversificación de la producción garantiza que los pobladores posean empleo durante más tiempo en el transcurso del año.

### **3.1.1 Presentación del Producto**

El repollo es una planta comestible de la familia de las Brasicáceas. Es una herbácea bienal, cuyas hojas ovales, oblongas, lisas, rizadas o circulares, según la variedad, forman un característico cogollo compacto.

Se consume tanto cocinado como en ensalada y se puede conservar cocido, congelarse e incluso preparar como condimento o acompañamiento.

El repollo es rico en vitamina C, A, calcio y  $\beta$ -caroteno, además de tener un alto contenido de fibra.

### **3.1.2 Producción anual**

Se tiene contemplado la siembra de 44,400 pilones de repollo, equivalentes a un total al año de 8,880 quintales.

### **3.1.3 Mercado meta**

Debido a que este producto es de consumo masivo a nivel nacional se tiene contemplado que la producción total será vendida a los mayoristas, quienes se encargarán de distribuirlo en los diferentes mercados tanto del Municipio, así como los mercados de la Terminal y Central de Mayoreo, en la Ciudad Capital de Guatemala.

## **3.2 JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad la agricultura es la actividad principal en el Municipio, sin embargo no existe diversificación, debido a que esta dedicada en su mayor parte a la producción de café, maíz y banano, por lo que el proyecto de producción repollo constituye una oportunidad para diversificar la agricultura, de esta forma se mejorará el nivel de vida y se beneficiará a los participantes en el proyecto y se crearán fuentes de empleo para toda la comunidad.

Gracias a las bondades naturales del suelo y condiciones climáticas del Municipio, el proyecto resulta factible, lo que constituye una buena oportunidad para el desarrollo económico y social de la población.

### **3.3 OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden lograr, con la implementación del proyecto: producción de repollo, se describen a continuación.

#### **3.3.1 General**

Generar una alternativa de diversificación de la producción agrícola a los pobladores de Santo Tomas La Unión, que exista un mejor aprovechamiento de recursos naturales, humanos y financieros, para mejorar las condiciones económicas de los agricultores involucrados, así como crear nuevas fuentes de empleo.

#### **3.3.2 Específicos**

Son los medios que ayudarán a alcanzar el objetivo general, se describen los siguientes.

- Capacitar a los agricultores en el cultivo de repollo, para obtener mejores estándares de producción.
- Promover la producción local de repollo, para cubrir el mercado Nacional.
- Lograr la organización de los productores para que sean competitivos en el mercado.
- Aprovechar los recursos naturales del Municipio.
- Crear nuevas fuentes de empleo.

### 3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio es necesario para determinar si el producto tiene la capacidad necesaria y si existen las condiciones de mercado adecuadas, para su comercialización, como la oferta, demanda, gustos y preferencias del consumidor, el precio y la comercialización del producto.

#### 3.4.1 Descripción del producto

“El repollo o col (*Brassica oleracea* var. *viridis*), es una planta comestible de la familia de las *Brasicáceas*. Es una herbácea bienal, cultivada de forma anual, cuyas hojas ovales, oblongas, lisas, rizadas o circulares, según la variedad, forman un característico cogollo compacto”<sup>4</sup>.

Las diferentes variedades han sido obtenidas a partir de la especie silvestre, conocida desde hace siglos, a través de cruces y selección para adaptarlas a diferentes condiciones climáticas.

Existen dos variedades principales de repollos: las tempranas y las tardías. Las tempranas maduran en 50 días aproximadamente. Producen cogollos pequeños y se destinan al consumo inmediato debido a que no resisten el almacenamiento. Las tardías, que maduran a los 80 días, producen cogollos mucho más grandes y se destinan a la provisión invernal.

Se consume tanto cocinado como en ensalada y se puede conservar cocido, congelarse tras escaldarlo e incluso preparar como chucrut (col fermentada que se utiliza como condimento o acompañamiento).

El repollo es rico en vitamina C, A, calcio y  $\beta$ -caroteno, además de tener un alto contenido de fibra.

---

<sup>4</sup> Wikipedia la enciclopedia libre. (en Línea). El repollo. consultado el 16 de enero de 2011 Disponible en [http://es.wikipedia.org/wiki/Brassica\\_oleracea\\_var.\\_viridis](http://es.wikipedia.org/wiki/Brassica_oleracea_var._viridis).

### 3.4.2 Oferta

Es la cantidad de repollo que los productores ofrecen a los consumidores. A continuación se presenta la oferta histórica y proyectada del período 2005-2014, conformada por la producción e importaciones a nivel nacional.

**Cuadro 7**  
**República de Guatemala**  
**Oferta Total Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

| <b>Año</b> | <b>Producción Nacional</b> | <b>Importaciones</b> | <b>Oferta Total</b> |
|------------|----------------------------|----------------------|---------------------|
| 2005       | 1,176,014                  | 401                  | 1,176,415           |
| 2006       | 1,343,609                  | 0                    | 1,343,609           |
| 2007       | 1,467,023                  | 1,108                | 1,468,134           |
| 2008       | 1,158,004                  | 0                    | 1,158,004           |
| 2009       | 680,120                    | 0                    | 680,120             |
| 2010 a/    | 811,736                    | 61                   | 811,797             |
| 2011       | 693,997                    | 0                    | 693,997             |
| 2012       | 576,257                    | 0                    | 576,257             |
| 2013       | 458,518                    | 0                    | 458,518             |
| 2014       | 340,779                    | 0                    | 340,779             |

a/= Datos proyectados a través del método de mínimos cuadrados donde  $a = 1,164,954.20$ ;  $b=117,739.835$ ;  $x=3(2010)$ , para la producción y  $a=301.95$ ;  $b=8.22$ ;  $x=3(2010)$  para las importaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de hoja técnica de alimentos, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

La oferta de repollo en Guatemala, a lo largo del período estudiado presenta una tendencia hacia la baja al igual que la producción, mientras que las importaciones son intermitentes, es decir solo algunos años se presentan, lo que demuestra que la oferta a nivel nacional, cada vez es menor y por lo tanto hay oportunidad de ingresar a competir al mercado.

### 3.4.3 Demanda

Establece la cantidad en quintales de repollo, que los consumidores del país pueden adquirir. Se determina a través de la delimitación de la población por

medio de: los gustos y preferencias, poder adquisitivo y cultura de la población, que representa el mercado objetivo.

A continuación la demanda potencial, histórica y proyectada de repollo.

**Cuadro 8**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Potencial, Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período 2005-2014**

| <b>Año</b> | <b>Población Nacional</b> | <b>Población delimitada 31%</b> | <b>Consumo Per cápita (qq)</b> | <b>Demanda potencial (qq)</b> |
|------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 2005       | 12,700,611                | 3,937,189                       | 0.121                          | 476,400                       |
| 2006       | 13,018,759                | 4,035,815                       | 0.121                          | 488,334                       |
| 2007       | 13,344,770                | 4,136,879                       | 0.121                          | 500,562                       |
| 2008       | 13,677,815                | 4,240,123                       | 0.121                          | 513,055                       |
| 2009       | 14,017,057                | 4,345,288                       | 0.121                          | 525,780                       |
| 2010       | 14,361,666                | 4,452,116                       | 0.121                          | 538,706                       |
| 2011       | 14,713,763                | 4,561,267                       | 0.121                          | 551,913                       |
| 2012       | 15,073,375                | 4,672,746                       | 0.121                          | 565,402                       |
| 2013       | 15,438,384                | 4,785,899                       | 0.121                          | 579,094                       |
| 2014       | 15,806,675                | 4,900,069                       | 0.121                          | 592,908                       |

Fuente: Elaboración propia con base en proyecciones de población 2002-2020 según datos del XI censo de población y VI de habitación 2002, hoja de balance de alimentos 2007 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

La delimitación de la población es del 31%, se tomaron en cuenta los gustos y preferencias de los consumidores potenciales.

La demanda potencial del producto, tiene una tendencia de incremento año con año, tanto en los datos históricos como en los proyectados, lo cual indica que el producto es consumido cada vez más, por lo que existe una oportunidad para incursionar en el mercado.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

A continuación el consumo aparente del período que va de 2005 a 2014.

**Cuadro 9**  
**República de Guatemala**  
**Consumo Aparente, Histórico y Proyectado de Repollo**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

| <b>Año</b> | <b>Producción</b> | <b>Importaciones</b> | <b>Exportaciones</b> | <b>Consumo Aparente</b> |
|------------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| 2005       | 1,176,014         | 401                  | 868,955              | 307,460                 |
| 2006       | 1,343,609         | 0                    | 903,137              | 440,471                 |
| 2007       | 1,467,025         | 1,109                | 1,039,746            | 428,387                 |
| 2008       | 1,158,004         | 0                    | 817,240              | 340,764                 |
| 2009       | 680,120           | 0                    | 195,244              | 484,876                 |
| 2010 a/    | 811,736.          | 61                   | 334,869              | 476,929                 |
| 2011       | 693,997           | 0                    | 191,537              | 502,460                 |
| 2012       | 576,257           | 0                    | 48,205               | 528,053                 |
| 2013       | 458,518           | 0                    | 0                    | 458,518                 |
| 2014       | 340,779           | 0                    | 0                    | 340,779                 |

a/=Datos proyectados a través del método de mínimos cuadrados donde  $a=764,864.58$ ;  $b= -143,331.99$ ;  $x=3(2010)$ , para las aproximaciones.

Fuente: Elaboración propia, con base en cuadro 7 y datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El consumo aparente desciende debido a que la producción también lo hace y las importaciones en la mayoría de los años no existen. Lo que evidencia que los oferentes de este producto a nivel nacional cada vez son menos o han reducido su producción por algún motivo.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Demuestra la parte de la población nacional que desea adquirir repollo y que por falta de una oferta mayor no satisface su necesidad o deseo. Para ésta se toma como base la demanda potencial y el consumo aparente.

**Cuadro 10**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha, Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

| <b>Año</b> | <b>Demanda potencial</b> | <b>Consumo aparente</b> | <b>Demanda insatisfecha</b> |
|------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 2005       | 476,400                  | 307,460                 | 168,940                     |
| 2006       | 488,334                  | 440,471                 | 47,862                      |
| 2007       | 500,562                  | 428,387                 | 72,175                      |
| 2008       | 513,055                  | 340,764                 | 172,291                     |
| 2009       | 525,780                  | 484,876                 | 40,904                      |
| 2010       | 538,706                  | 476,929                 | 61,777                      |
| 2011       | 551,913                  | 502,460                 | 49,453                      |
| 2012       | 565,402                  | 528,053                 | 37,349                      |
| 2013       | 579,094                  | 458,518                 | 120,576                     |
| 2014       | 592,908                  | 340,779                 | 252,130                     |

Fuente: Elaboración propia con base a cuadros 8 y 9 y datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

La demanda insatisfecha en el período estudiado es positiva, lo cual nos indica que existe demanda de repollo que no es cubierta por oferentes, por lo tanto el proyecto es factible, porque cubrirá una porción de dicha demanda.

#### **3.4.4 Precio**

El precio está determinado por la conducta de mercado, es decir por la relación entre la oferta y la demanda, por las fechas de producción y por las épocas del año en que la demanda aumenta. Aunque los cálculos del proyecto están elaborados en función al peso, la venta se realizará por redes, las cuales contendrán entre 15 repollos cada una, a un precio promedio anual de Q45.00.

#### **3.4.5 Comercialización**

Las tres etapas principales son la concentración, equilibrio y dispersión, que se detallan a continuación:

**Tabla 3**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Proceso de Comercialización**  
**Año: 2010**

| <b>Etapas</b>        | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Concentración</b> | El producto será cultivado por los jornaleros y puesto en redes, para luego ser trasladado hasta los mayoristas, quienes se encargarán de venderlo a los minoristas y éstos, al consumidor final.                                                                                                                                                                    |
| <b>Equilibrio</b>    | A pesar que se realizan dos cosechas durante el año, para lograr que todo el tiempo haya oferta de repollo, de junio a septiembre los precios bajan por ser los meses de mayor producción, mientras que de enero a mayo se registran precios más altos, debido a que se reducen los volúmenes de oferta, a causa de factores naturales relacionados con el invierno. |
| <b>Dispersión</b>    | Luego de empacado el producto se venderá al mayorista en el Municipio, el cual lo trasladará hacia la central de mayoreo, quien lo distribuirá a los minoristas de la República, para luego llegar al consumidor final.                                                                                                                                              |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2010.

La producción y concentración se harán en el caserío Camaché Chiquito, el costo del traslado será cubierto por el mayorista.

- **Propuesta institucional**

Está conformado por los agentes que hacen posible la comercialización.

**Tabla 4**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Propuesta Institucional**  
**Año: 2010**

| <b>Concepto</b>         | <b>Descripción</b>                                                                                                                                    |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Productor</b>        | Comité de agricultores de repollo de Santo Tomás La Unión, el cual estará ubicado en caserío Camaché Chiquito.                                        |
| <b>Mayorista</b>        | El total de la producción será vendido a mayoristas, mercado La Terminal y Central de Mayoreo, quienes lo distribuirán a los minoristas de la nación. |
| <b>Minorista</b>        | Son los vendedores de los mercados nacionales, quienes venden de forma directa al consumidor final.                                                   |
| <b>Consumidor final</b> | Son los habitantes del país, quienes adquieren el repollo para el consumo.                                                                            |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2010.

En el proceso de comercialización interviene el productor, el mayorista, el minorista y el consumidor final.

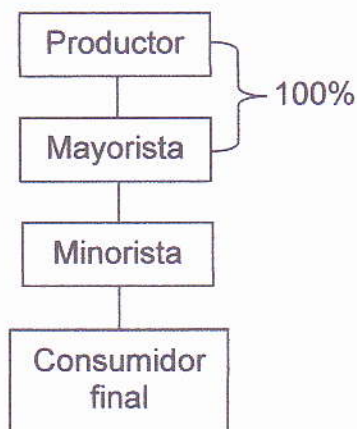
- **Operaciones de comercialización**

Están conformados por los canales y los márgenes de comercialización.

- **Canales de comercialización**

A continuación el canal utilizado para hacer llegar el producto al consumidor final:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Canal de Comercialización**  
**Año: 2010**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2010.

En el canal de comercialización propuesto se venderá el total de la producción al mayorista, el cual lo comprará en el Municipio y lo trasladará a la central de mayoreo, donde se distribuirá a los minoristas. El precio de venta al mayorista será de Q 85.00 la red de 13 repollos grandes. El precio al consumidor final será de Q8.00 cada repollo.

- **Márgenes de comercialización**

Es la ganancia que obtienen los agentes de la comercialización al momento de comprar y vender.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

| Institución             | Precio de venta (Red) | Margen bruto | Costo de mercadeo | Margen neto  | Rentabilidad s/inversión % | Participación % |
|-------------------------|-----------------------|--------------|-------------------|--------------|----------------------------|-----------------|
| <b>Productor</b>        | 45.00                 |              |                   |              |                            | 38              |
| <b>Mayorista</b>        | 85.00                 | 40.00        | 2.50              | 37.50        | 83                         | 33              |
| Flete                   |                       |              | 1.00              |              |                            |                 |
| Arbitrio                |                       |              | 0.50              |              |                            |                 |
| Descarga                |                       |              | 1.00              |              |                            |                 |
| <b>Minorista</b>        | 120.00                | 35.00        | 1.50              | 33.50        | 39                         | 29              |
| Flete                   |                       |              | 1.00              |              |                            |                 |
| Arbitrio                |                       |              | 0.50              |              |                            |                 |
| <b>Consumidor final</b> |                       |              |                   |              |                            |                 |
| <b>Total</b>            |                       | <b>75.00</b> |                   | <b>71.00</b> |                            | <b>100</b>      |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2010.

La mayor parte de participación es para el productor con el 38%, luego el mayorista con el 33% y el minorista con el 29%. Por lo que se puede comprobar que el proyecto es rentable tanto para el productor como para los intermediarios, ya que el porcentaje de participación esta distribuido de manera uniforme.

Cabe mencionar que el precio al que vende el minorista al consumidor final de Q120.00, representa los Q8.00 por repollo, se utilizó el precio de la red, solo por efectos de comparación.

### 3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Estudia la mejor ubicación para el proyecto, así como la capacidad productiva que tendrá, tamaño del proyecto entre otros aspectos.

#### 3.5.1 Localización del proyecto

Para la localización se tomó en cuenta las vías de acceso para una mejor

distribución del producto, así como las condiciones de clima y suelos, además de contar con servicios básicos.

#### **3.5.1.1 Macro localización**

El proyecto se desarrollará en el municipio de Santo Tomás La Unión del departamento de Suchitepéquez ubicado a 167 kilómetros de la ciudad capital y a 18 de la cabecera departamental. Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados y se localiza a una altura de 880 msnm.

Para llegar al Municipio desde la ciudad capital, se conduce por la ruta número CA-9 hasta el departamento de Escuintla y luego se desvía por la ruta número CA-2 hacia el municipio de San Antonio Suchitepéquez, donde se encuentra la entrada por la ruta RD-8.

#### **3.5.1.2 Micro localización**

El proyecto estará ubicado en el caserío Camaché Chiquito a 4 kilómetros de la cabecera municipal y a 7 kilómetros del municipio de San Pablo Jocopilas, que es otra vía de acceso con la que contará el proyecto y que está en mejores condiciones que la de Camaché.

#### **3.5.2 Tecnología**

Lo constituyen los procedimientos y técnicas utilizadas en la producción. Para la producción agrícola en el Municipio se estableció que se utilizará tecnología de nivel III (tecnología intermedia) debido a que se hará uso de mano de obra asalariada, las herramientas de labranza son tradicionales y se usará fuentes de financiamiento.

#### **3.5.3 Tamaño o área cultivada**

El proyecto se desarrollará en dos manzanas de terreno, en la cual ya existe una

construcción de 100 m<sup>2</sup>. La cual será utilizada como oficinas administrativas y bodega, por lo que la extensión disponible para la siembra es de 20,000 m<sup>2</sup>.

#### **3.5.4 Recursos**

Se refiere a los elementos humanos, materiales y económicos que se requieren para la puesta en marcha y la ejecución del proyecto.

##### **3.5.4.1 Humanos**

El proyecto requerirá en el proceso productivo la cantidad de 115 jornales por cosecha y en los puestos administrativos serán necesarias tres personas, las cuales ocuparán los puestos de Administrador, encargado del departamento de producción y encargado del departamento de comercialización.

##### **3.5.4.2 Físicos**

Para el funcionamiento del comité se contará con dos manzanas de terreno, en la cual ya existe una construcción de 100 m<sup>2</sup>. La cual será utilizada como oficinas administrativas y bodega, por lo que la extensión disponible para la siembra es de 20,000 m<sup>2</sup>.

##### **3.5.4.3 Financieros**

El monto necesario para llevar a cabo la producción de repollo, será a través de dos fuentes de inversión, una interna por parte de los ocho integrantes del comité quienes aportarán Q. 7,226.25 para un total de Q 57,810.00.

La otra fuente de financiamiento será externa que consistirá en un préstamo por Q 90,800.00 con garantía fiduciaria, al 22% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL- a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento.

### 3.5.5 Producción

El volumen de producción de repollo, para los cinco años de vida del proyecto se presenta a continuación.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Volumen, Valor y Superficie de la Producción**  
**Período: 2010 - 2014**

| <b>Año</b>   | <b>Producción en quintales por Mz.</b> | <b>Superficie en Mz.</b> | <b>No. de Cosechas</b> | <b>Volumen de Producción en quintales</b> | <b>Valor por quintal Q.</b> | <b>Valor de la producción Q.</b> |
|--------------|----------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| 1            | 1,480                                  | 2                        | 3                      | 8,880                                     | 45.00                       | 399,600.00                       |
| 2            | 1,480                                  | 2                        | 3                      | 8,880                                     | 45.00                       | 399,600.00                       |
| 3            | 1,480                                  | 2                        | 3                      | 8,880                                     | 45.00                       | 399,600.00                       |
| 4            | 1,480                                  | 2                        | 3                      | 8,880                                     | 45.00                       | 399,600.00                       |
| 5            | 1,480                                  | 2                        | 3                      | 8,880                                     | 45.00                       | 399,600.00                       |
| <b>Total</b> |                                        |                          |                        | <b>44,400</b>                             |                             | <b>1.998,000.00</b>              |

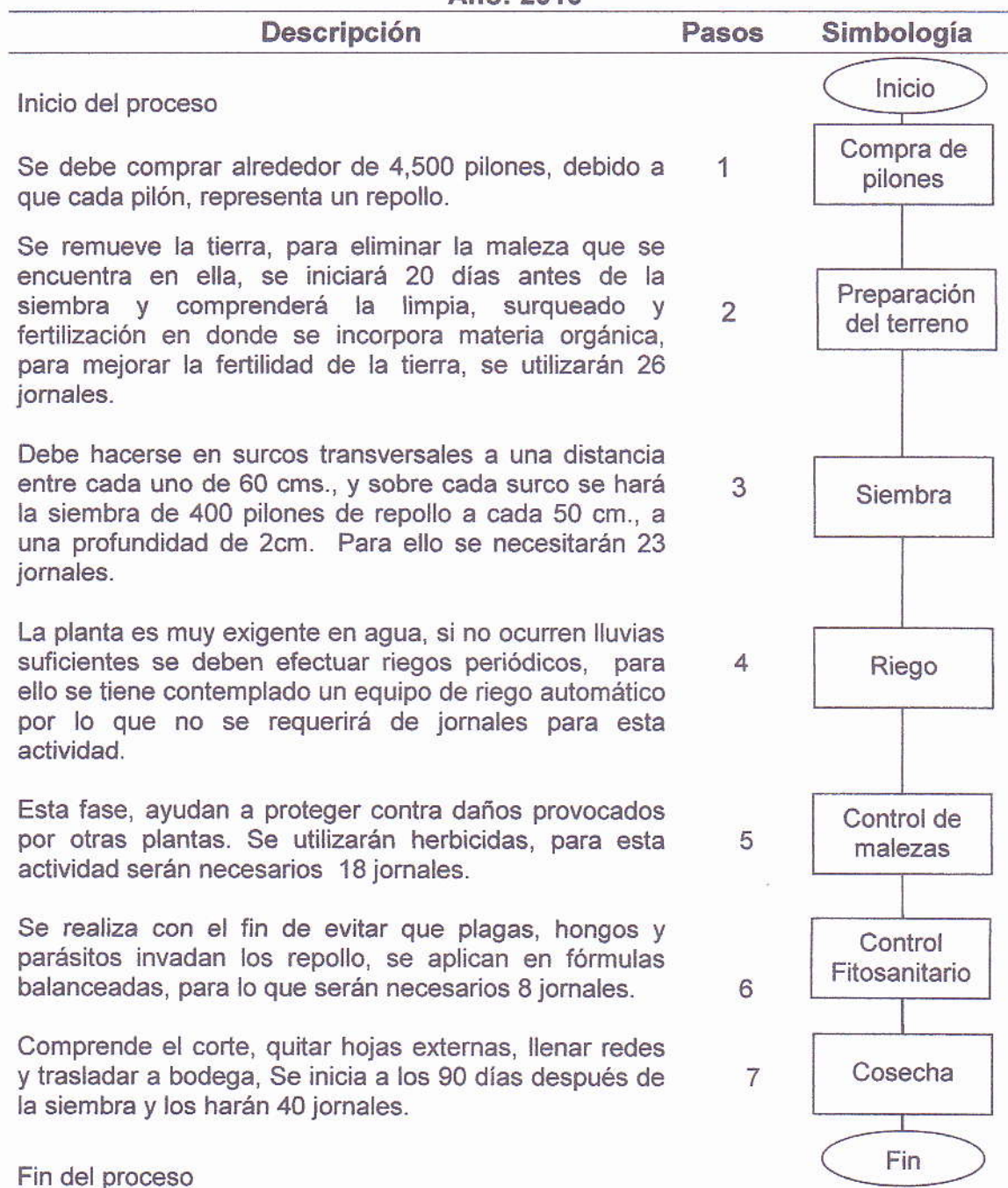
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

La producción es de 22,200 repollos ó 1,480 quintales por manzana, multiplicado por dos manzanas de cultivo y por las tres cosechas se obtendrá una producción anual de 8,880 qq. y una producción al final de los cinco años contemplados del proyecto es de 44,400 quintales de repollo.

### 3.5.6 Procesos de producción

Para llevar a cabo la producción de repollo, se presentan a continuación los pasos del proceso productivo hasta obtener el producto final.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Santo Tomas La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Flujograma del Proceso Productivo**  
**Año: 2010**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

### 3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Contiene la inversión en capital de trabajo, bienes físicos y costos en los que incurrirán los inversionistas para la ejecución del proyecto. Adicionalmente se presenta los estados financieros proyectados y su rentabilidad.

#### 3.6.1 Inversión

Se conforma con los activos que el proyecto necesita para el funcionamiento los cuales se integran por la inversión fija y la inversión de capital de trabajo.

#### 3.6.2 Inversión fija

Se integra por todos aquellos bienes o elementos que componen el activo fijo, que están destinados para ser utilizados de forma permanente en el desarrollo del proyecto. El valor de la inversión fija asciende a Q 44,499.00, a continuación se detalla.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión Fija**  
**Año: 2010**

| Descripción            | Total Q       |
|------------------------|---------------|
| <b>Tangibles</b>       | <b>29,057</b> |
| Herramientas           | 1,987         |
| Equipo Agrícola        | 12,600        |
| Equipo de Computo      | 5,000         |
| Mobiliario y Equipo    | 9,470         |
| <b>Intangibles</b>     | <b>15,200</b> |
| Gastos de Organización | 15,200        |
| <b>Total</b>           | <b>44,257</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior detalla el valor de cada uno de los activos necesarios para llevar a cabo el proyecto, donde se refleja que la mayor inversión es en el equipo

agrícola que en términos porcentuales representan el 66% del total de la inversión fija.

### 3.6.3 Capital de trabajo

Se refiere a la cantidad de recursos económicos disponibles para cubrir las operaciones normales del proyecto, así como, las diferentes etapas del proceso de producción y venta hasta que sea auto sostenible. El capital de trabajo se integra de la siguiente manera.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión en Capital de Trabajo**  
**Año: 1**

| Descripción                    | Total Q.       |
|--------------------------------|----------------|
| Insumos                        | 17,557         |
| Mano de Obra                   | 10,583         |
| Costo indirecto variable       | 18,772         |
| Costos fijos de administración | 43,041         |
| Costos Fijos de Producción     | 14,400         |
| <b>Total</b>                   | <b>104,353</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De la inversión de capital de trabajo, el 16.82% será de insumos, el 10.14% de mano de obra directa, 17.99% de costos indirectos variable, 41.25% de costos fijos de administración y el 13.80% de costos fijos de producción.

La suma de los valores contenidos en cada rubro indican la cantidad monetaria con que se debe contar para el inicio de operaciones y los insumos necesarios para llevar a cabo la producción de 2,960 quintales para la primera cosecha de repollo.

### 3.6.4 Inversión total

Esta constituida por la sumatoria de la inversión fija y la circulante o también llamada capital de trabajo, es la cantidad total que se requiere para poner en marcha el proyecto.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión Total**  
**Año: 2010**

| <b>Descripción</b>              | <b>Total Q.</b> | <b>%</b>   |
|---------------------------------|-----------------|------------|
| Inversión Fija                  | 44,257          | 30         |
| Inversión en Capital de Trabajo | 104,353         | 70         |
| <b>Inversión Total</b>          | <b>148,610</b>  | <b>100</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior detalla cada uno de los elementos que participan en la inversión total, el 30% de inversión fija y 70% de capital de trabajo, que da como resultado un monto de Q 148,610.00, significa que se contará con el equipo adecuado, insumos y mano de obra necesarios para lograr los objetivos propuestos para la producción.

### 3.6.5 Estados financieros

Son lo que proporcionan información expresadas en unidades monetarias, de las transacciones efectuadas por la entidad y la situación financiera resultante en un período determinado.

- **Hoja técnica del costo directo de producción**

Es el documento que detalla, cada uno de los elementos del costo, indica la cantidad necesaria de insumos y mano de obra que se aplicarán en el proceso productivo del repollo.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Hoja Técnica de Producción de 1 Quintal de Repollo**  
**Año: 2010**

| <b>Descripción</b>               | <b>Total Q.</b> |
|----------------------------------|-----------------|
| Insumos                          | 5.93            |
| Mano de Obra                     | 3.58            |
| Costos Indirectos Variables      | 6.37            |
| <b>Total Costo de Producción</b> | <b>15.88</b>    |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La hoja técnica es importante derivado a que sirve de base para la preparación de un estado de costo de producción.

En el cuadro anterior se detalle la integración de los tres elementos del costo con un valor de Q.15.88 de un quintal de repollo que contiene un promedio de 14 a 16 unidades, mismas que son trasladadas al costo total del proyecto.

El costo de producción es el conjunto de esfuerzos y recursos que se invierten para obtener un bien, es un estado financiero que muestra lo que cuesta producir un bien.

#### **3.6.5.1 Estado de situación financiera proyectada**

El estado de situación financiera o balance general, indica los derechos, obligaciones y patrimonio a una fecha determinada.

Para la propuesta de inversión de la producción de repollo, la situación financiera proyectada es la siguiente.

**Cuadro 17**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Estado de Situación Financiera Proyectado**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

| Concepto                         | Año 1          | Año 2          | Año 3          | Año 4          | Año 5          |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Activo</b>                    |                |                |                |                |                |
| <b>Activos no corrientes</b>     | <b>34,639</b>  | <b>25,022</b>  | <b>15,405</b>  | <b>7,454</b>   | <b>0</b>       |
| Propiedad planta y equipo        | 34,639         | 25,022         | 15,405         | 7,454          | 0              |
| <b>Activos Corrientes</b>        | <b>229,158</b> | <b>316,620</b> | <b>406,839</b> | <b>499,814</b> | <b>595,030</b> |
| <b>Total del activo</b>          | <b>263,797</b> | <b>341,641</b> | <b>422,244</b> | <b>507,268</b> | <b>595,030</b> |
| <b>Pasivo y Patrimonio</b>       |                |                |                |                |                |
| <b>Patrimonio neto</b>           | <b>149,819</b> | <b>244,585</b> | <b>342,109</b> | <b>443,538</b> | <b>548,067</b> |
| Aportaciones asociados           | 57,810         | 57,810         | 57,810         | 57,810         | 57,810         |
| Ganancia neta del ejercicio      | 92,009         | 94,766         | 97,523         | 101,430        | 104,529        |
| Ganancia acumuladas              |                | 92,009         | 186,775        | 284,299        | 385,728        |
| <b>Pasivo no corriente</b>       | <b>113,978</b> | <b>97,056</b>  | <b>80,135</b>  | <b>63,730</b>  | <b>46,962</b>  |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b> | <b>263,797</b> | <b>341,641</b> | <b>422,244</b> | <b>507,268</b> | <b>595,030</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Derivado de los resultados obtenidos anteriormente se puede llegar a estimar la situación financiera del proyecto, que refleja saldos finales para cada año, durante la vigencia del proyecto.

### 3.6.6 Costo

Es el estado financiero que muestra la integración y valor de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que tiene como finalidad conocer el costo para producir, fabricar o elaborar un artículo en un período establecido.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Estado de Costo Directo de Producción Proyectado**  
**Del 1 enero al 31 diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

| <b>Descripción</b>                 | <b>Año 1</b>   | <b>Año 2</b>   | <b>Año 3</b>   | <b>Año 4</b>   | <b>Año 5</b>   |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Insumos                            | 52,671         | 52,671         | 52,671         | 52,671         | 52,671         |
| Mano de Obra                       | 31,748         | 31,748         | 31,748         | 31,748         | 31,748         |
| Costos Indirectos Variables        | 56,316         | 56,316         | 56,316         | 56,316         | 56,316         |
| <b>Costo Directo de Producción</b> | <b>140,735</b> | <b>140,735</b> | <b>140,735</b> | <b>140,735</b> | <b>140,735</b> |
| Producción de Quintal de repollo   | 8,880          | 8,880          | 8,880          | 8,880          | 8,880          |
| Costo por Quintal                  | 15.88          | 15.88          | 15.88          | 15.88          | 15.88          |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja los rubros que integran los gastos más representativos que son necesarios en dos manzanas para la producción de tres cosechas anuales de repollo.

### **3.6.7 Estado de resultados**

Presenta la situación financiera del proyecto en un período determinado y toma como base las ventas, costo, gastos variables y gastos fijos. A continuación se detalla el Estado de resultados proyectado.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Estado de Resultados Proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

| Concepto                               | Año 1          | Año 2          | Año 3          | Año 4          | Año 5          |
|----------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Ventas</b><br>(8,880 qq. X Q.45.00) | 399,600        | 399,600        | 399,600        | 399,600        | 399,600        |
| (-) Costo directo de producción        | 140,735        | 140,735        | 140,735        | 140,735        | 140,735        |
| <b>Ganancia marginal</b>               | <b>258,865</b> | <b>258,865</b> | <b>258,865</b> | <b>258,865</b> | <b>258,865</b> |
| (-) <b>Costos y gastos fijos</b>       | <b>105,542</b> | <b>105,542</b> | <b>105,541</b> | <b>103,875</b> | <b>103,378</b> |
| Costos fijos de producción             | 17,417         | 17,417         | 17,417         | 17,417         | 16,920         |
| (-) Gastos de ventas                   | 37,133         | 37,133         | 37,133         | 37,133         | 37,133         |
| (-) Gastos de administración           | 50,992         | 50,992         | 50,991         | 49,325         | 49,325         |
| <b>Resultados de la operación</b>      | <b>153,323</b> | <b>153,323</b> | <b>153,323</b> | <b>154,990</b> | <b>155,487</b> |
| Gastos financieros                     | <b>19,976</b>  | <b>15,981</b>  | <b>11,986</b>  | <b>7,990</b>   | <b>3,995</b>   |
| (-) <b>Intereses sobre préstamo</b>    | <b>19,976</b>  | <b>15,981</b>  | <b>11,986</b>  | <b>7,990</b>   | <b>3,995</b>   |
| Ganancia antes de ISR                  | 133,347        | 137,342        | 141,338        | 147,000        | 151,491        |
| Impuesto sobre la renta                | 41,338         | 42,576         | 43,815         | 45,570         | 46,962         |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>       | <b>92,009</b>  | <b>94,766</b>  | <b>97,523</b>  | <b>101,430</b> | <b>104,529</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Las ventas anuales son de 8,880 quintales con un promedio de 15 repollos cada una con un valor de Q45.00 por quintal de repollo. Como se observa cada año refleja ganancia, lo que indica que el proyecto es viable.

- **Presupuesto de caja**

Contiene las estimaciones de entrada, salida y las existencias de efectivo a principio, intermedio y al final de un periodo en la vida útil de un proyecto por lo que se considera un auxiliar contable muy importante.

A continuación se presenta el presupuesto de caja del proyecto.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Presupuesto de Caja**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

| Concepto                    | Año 1          | Año 2          | Año 3          | Año 4          | Año 5          |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Saldo inicial</b>        |                | <b>229,158</b> | <b>316,620</b> | <b>406,839</b> | <b>499,814</b> |
| <b><u>Ingresos</u></b>      |                |                |                |                |                |
| Ventas                      | 399,600        | 399,600        | 399,600        | 399,600        | 399,600        |
| Aportaciones socios         | 57,810         | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Préstamo bancario           | 90,800         | 0              | 0              | 0              | 0              |
| <b>Total ingresos</b>       | <b>548,210</b> | <b>628,758</b> | <b>716,220</b> | <b>806,439</b> | <b>899,414</b> |
| <b><u>Egresos</u></b>       |                |                |                |                |                |
| Herramientas                | 1,987          | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Equipo agrícola             | 12,600         | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Equipo de computación       | 5,000          | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Mobiliario y equipo         | 9,470          | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Gastos de organización      | 15,200         | 0              | 0              | 0              | 0              |
| Costo directo de producción | 140,735        | 140,735        | 140,735        | 140,735        | 140,735        |
| Costos fijos de producción  | 14,400         | 14,400         | 14,400         | 14,400         | 14,400         |
| Gastos de administración    | 44,391         | 44,391         | 44,391         | 44,391         | 44,391         |
| Gastos de ventas            | 37,133         | 37,133         | 37,133         | 37,133         | 37,133         |
| Amortización del préstamo   | 18,160         | 18,160         | 18,160         | 18,160         | 18,160         |
| Intereses                   | 19,976         | 15,981         | 11,986         | 7,990          | 3,995          |
| Impuesto sobre la renta     | 0              | 41,338         | 42,576         | 43,815         | 45,570         |
| <b>Total egresos</b>        | <b>319,052</b> | <b>312,138</b> | <b>309,381</b> | <b>306,625</b> | <b>304,384</b> |
| <b>Saldo de efectivo</b>    | <b>229,158</b> | <b>316,620</b> | <b>406,839</b> | <b>499,814</b> | <b>595,030</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior describe en forma estimada los ingresos y egresos de efectivo para un período futuro que puede ser anual como en el presente caso, semestral o mensual según las necesidades del proyecto, con el objetivo de conocer la disponibilidad de efectivo en el transcurso del período.

Como se puede apreciar, el saldo de caja a partir del primer año de funcionamiento, indica alta disponibilidad de efectivo para solventar los aspectos económicos en el desarrollo de la producción de repollo.

### 3.6.8 Financiamiento

Para estudiar las alternativas financieras es necesario contar un plan de financiamiento, para cubrir las necesidades de inversión fija y capital de trabajo, a continuación se detalla la percepción de los fondos para llevar a cabo el proyecto.

**Cuadro 21**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Fuentes de Financiamiento por Rubro**  
**Año: 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

| Descripción            | Inversión total | Fuentes internas | Fuentes externas |
|------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Inversión fija         | 44,257          | 29,670           | 14,587           |
| Capital de trabajo     | 104,353         | 28,140           | 76,213           |
| <b>Inversión total</b> | <b>148,610</b>  | <b>57,810</b>    | <b>90,800</b>    |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El comité de productores de repollo obtendrá financiamiento interno de los ocho socios, con un capital inicial de Q. 57,810.00, cada uno aportará Q. 7,226.25, se utilizará un préstamo por Q. 90,800.00 con garantía fiduciaria, al 22% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento.

#### 3.6.8.1 Fuentes externas

Se utilizará un préstamo por Q. 90,800.00 con garantía fiduciaria, al 22% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento

- **Plan de amortización del préstamo**

Indica la forma y fecha en que se cancelará la obligación adquirida (capital e intereses). Para el proyecto producción de repollo se tramitara un préstamo en la

agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A., ubicada en el Municipio con una tasa de interés del 22%.

A continuación se detalla el plan de amortización del préstamo.

**Cuadro 22**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Amortización de Préstamo**  
**(Cifras en quetzales)**

| <b>Año</b>   | <b>Amortización<br/>a Capital</b> | <b>Interés 22%</b> | <b>Cuota Anual</b> | <b>Saldo</b> |
|--------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| 0            |                                   |                    |                    | 90,800       |
| 1            | 18,160                            | 19,976             | 38,136             | 72,640       |
| 2            | 18,160                            | 15,981             | 34,141             | 54,480       |
| 3            | 18,160                            | 11,986             | 30,146             | 36,320       |
| 4            | 18,160                            | 7,990              | 26,150             | 18,160       |
| 5            | 18,160                            | 3,995              | 22,155             | 0            |
| <b>Total</b> | <b>90,800</b>                     | <b>59,928</b>      | <b>150,728</b>     |              |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El plan detallado indica el comportamiento de los pagos tanto de capital así como de los intereses y el tiempo para cancelar la deuda, durante el plazo estimado, también sirve de herramienta derivado a que se puede analizar la rentabilidad del proyecto.

#### **3.6.8.2 Fuentes internas**

Para el presente proyecto se propone construir un capital con aportación de los ocho socios que integrarán el comité de productores de repollo, se obtendrá financiamiento interno de los socios, con un capital inicial de Q. Q. 57,810.00, cada uno aportará Q. 7,226.25.

### 3.7 Evaluación financiera

Constituye el proceso técnico de medición de un valor. El objetivo principal es evaluar un proyecto es calcular los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza que el mismo tenga éxito, frente a otras alternativas que pudieran representar iguales o mejores oportunidades.

Fija los indicadores financieros que permite demostrar la viabilidad financiera del proyecto, con la finalidad de establecer la rentabilidad y las expectativas de ganancia de los inversionistas. A continuación se detallan cada una de ellas.

#### 3.7.1 Punto de equilibrio

Es una herramienta financiera que permite evaluar las ventas que cubrirán exactamente los costos, expresados en valores, porcentajes y/o unidades.

Muestra la magnitud de las utilidades o pérdidas de las ventas que excedan o están por debajo del punto, razón por la cual se deberán analizar varios aspectos importantes como son los costos fijos, variables y las ventas generadas.

- **Punto de equilibrio en valores**

Es el nivel donde las ventas cubren todos los gastos, no se gana o se pierde, punto en el que las ventas son iguales a los costos, indica cuanto se debe alcanzar en quetzales.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{125,518}{0.64781031} = 193,757.34$$

Para los egresos generados en el proyecto de producción de repollo es necesario lograr un mínimo de ventas de Q. 193,757.34 para no generar pérdida ni ganancia y se cubren tanto los gastos fijos como los variables.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Se refiere al número de unidades que se deben producir y vender, para cubrir los costos variables y los gastos fijos.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEU}}{\text{Precio de Venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{193,757.34}{45.00} = 4,306$$

El nivel óptimo de las ventas es 4,302 quintales de repollo, permitirá cubrir los costos variables y gastos fijos.

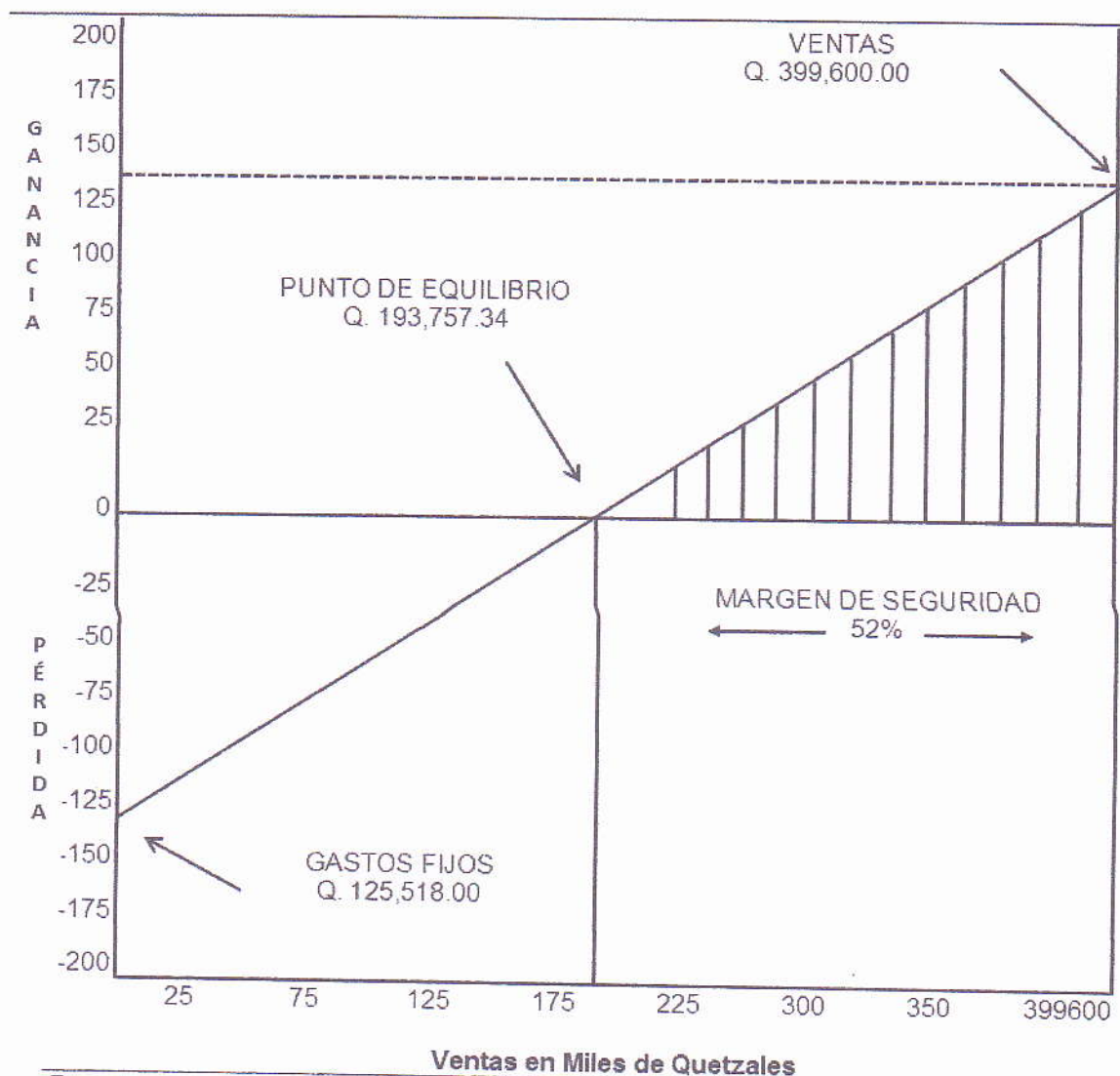
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Esta presentado por el porcentaje de las ventas que se ha realizado a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

|                         |                   |       |
|-------------------------|-------------------|-------|
| Ventas                  | 399,600.00        | 100 % |
| (-) Punto de Equilibrio | 193,757.34        | 48 %  |
| = Margen de Seguridad   | <u>205,842.66</u> | 52 %  |

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio y los elementos que la conforman.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Punto de Equilibrio**  
**Año: 1**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Con ventas totales para el primer año Q. 399,600.00 y un punto de equilibrio de Q. 193,757.34 establecen un monto de Q. 205,842.66 que representa un 52% de margen de seguridad para el primer año, se cubre de forma aceptable los gastos fijos y gastos variables para la empresa.

### 3.7.2 Valor actual neto –VAN-

Es una herramienta de análisis que consiste en encontrar la diferencia entre el valor actual de los flujos de ingresos y egresos.

La tasa que se utiliza para descontar, es la de rendimiento mínima aceptada (TREMA), por debajo de ésta el proyecto no debe ser aceptado.

El valor neto actual del proyecto se desarrolla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Valor Actual Neto -VAN-**  
**(Cifras en quetzales)**

| Año           | Inversión      | Ingresos         | Egresos          | Flujo neto de fondos | Factor de actualización 19% | Valor actual neto |
|---------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------|
| 0             | 148,610        | 0                | 148,610          | (148,610)            | 1.00000                     | (148,610)         |
| 1             |                | 399,600          | 297,973          | 101,627              | 0.84034                     | 85,401            |
| 2             |                | 399,600          | 295,216          | 104,384              | 0.70616                     | 73,712            |
| 3             |                | 399,600          | 292,460          | 107,140              | 0.59342                     | 63,579            |
| 4             |                | 399,600          | 290,220          | 109,380              | 0.49867                     | 54,545            |
| 5             |                | 399,600          | 287,617          | 111,983              | 0.41905                     | 46,926            |
| <b>Total:</b> | <b>148,610</b> | <b>1,998,000</b> | <b>1,612,095</b> | <b>385,905</b>       |                             | <b>175,553</b>    |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El resultado obtenido del cálculo del valor actual neto asciende a Q.175,553.00, lo que refleja que el proyecto producción de repollo es factible al ser mayor que cero, es decir, que los beneficios superan los gastos, la propuesta de inversión es rentable al obtener más ganancias al invertir en dicho proyecto.

### 3.7.3 Tasa interna de retorno –TIR-

Es un índice de rentabilidad que se puede definir como la tasa de interés que reduce a cero el valor presente, el valor anual equivalente de una serie de ingresos y egresos.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Tasa Interna de Retorno -TIR-**  
**(Cifras en quetzales)**

| Año | Inversión      | Ingresos         | Egresos          | Flujo<br>neto de<br>fondos | Factor de<br>Actualización<br>64.5243% | TIR         |
|-----|----------------|------------------|------------------|----------------------------|----------------------------------------|-------------|
| 0   | 148,610        | 0                | 148,610          | (148,610)                  | 1                                      | (148,610)   |
| 1   |                | 399,600          | 297,973          | 101,627                    | 0.607813                               | 61,770      |
| 2   |                | 399,600          | 295,216          | 104,384                    | 0.369437                               | 38,563      |
| 3   |                | 399,600          | 292,460          | 107,140                    | 0.224548                               | 24,058      |
| 4   |                | 399,600          | 290,220          | 109,380                    | 0.136483                               | 14,929      |
| 5   |                | 399,600          | 287,617          | 111,983                    | 0.082956                               | 9,290       |
|     | <b>148,610</b> | <b>1,998,000</b> | <b>1,612,095</b> | <b>385,905</b>             |                                        | <b>0.00</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según los cálculos efectuados se estableció que el resultado de la TIR es del 64.5243%, mayor que el VAN que es positivo con una tasa del 19%, esto representa el interés que se gana sobre los saldos de la inversión no recuperados. En el cuadro anterior se observa que luego de aplicar el factor de actualización a los flujos neto de fondos generados se produce un resultado igual a cero, por lo tanto se dice que es aconsejable invertir según criterios de aceptación.

#### **3.7.4 Relación beneficio costo –RB/C-**

Este método busca evaluar el proyecto a través de los ingresos y costos, para que el proyecto sea aceptable el resultado deberá ser mayor a cero, es decir que los ingresos que genera el proyecto sean superiores a los costos que absorben las operaciones.

A continuación se desarrollo la relación costo beneficio.

**Cuadro 25**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Relación Beneficio Costo -RB/C-**  
**(Cifras en quetzales)**

| Año          | Inversión      | Ingresos         | Egresos          | Factor de actualización 19% | Ingresos actualizados | Egresos actualizados |
|--------------|----------------|------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| 0            | 148,610        | 0                | 148,610          | 1.00000                     | 0                     | 148,610              |
| 1            | 0              | 399,600          | 297,973          | 0.84034                     | 335,798               | 250,397              |
| 2            | 0              | 399,600          | 295,216          | 0.70616                     | 282,183               | 208,471              |
| 3            | 0              | 399,600          | 292,460          | 0.59342                     | 237,129               | 173,550              |
| 4            | 0              | 399,600          | 290,220          | 0.49867                     | 199,268               | 144,723              |
| 5            | 0              | 399,600          | 287,617          | 0.41905                     | 167,452               | 120,526              |
| <b>Total</b> | <b>148,610</b> | <b>1,998,000</b> | <b>1,612,095</b> |                             | <b>1,221,831</b>      | <b>1,046,278</b>     |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}}$$

$$\text{Relación B/C} = \frac{1,221,831}{1,046,278} = 1.16779$$

El resultado de las operaciones realizadas indica que por cada quetzal de egresos invertidos se obtendrán Q. 0.16 centavos de excedente como ganancia, esto confirma que el proyecto puede generar flujos positivos.

### 3.7.5 Periodo de recuperación de la inversión -PRI-

Consiste en determinar el tiempo que se requiere para recuperar el capital invertido, puede ser en meses, trimestres, semestres o en años, se aconseja que no sea en periodos muy largos o demasiado cortos.

**Cuadro 26**  
**Municipio de Santo Tomás La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Periodo de Recuperación de la Inversión -PRI-**  
**(Cifras en quetzales)**

| Año          | Inversión      | Ingresos         | Egresos          | Flujo neto de fondos | Factor de actualización 19% | Flujo Neto Actualizado | Flujo Neto Acumulado |
|--------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------|
| 0            | 148,610        | 0                | 148,610          | (148,610)            | 1.00000                     | (148,610)              | (148,610)            |
| 1            |                | 399,600          | 297,973          | 101,627              | 0.84034                     | 85,401                 | 85,401               |
| 2            |                | 399,600          | 295,216          | 104,384              | 0.70616                     | 73,712                 | 159,113              |
| 3            |                | 399,600          | 292,460          | 107,140              | 0.59342                     | 63,579                 | 222,692              |
| 4            |                | 399,600          | 290,220          | 109,380              | 0.49867                     | 54,545                 | 277,236              |
| 5            |                | 399,600          | 287,617          | 111,983              | 0.41905                     | 46,926                 | 324,163              |
| <b>Total</b> | <b>148,610</b> | <b>1,998,000</b> | <b>1,612,095</b> | <b>385,905</b>       |                             | <b>175,553</b>         | <b>919,995</b>       |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Total Inversión 148,610

Flujo neto acumulado año uno 85,401

Diferencia = costo no acumulado 63,209

|                              |        |   |                |
|------------------------------|--------|---|----------------|
| Costo no recuperado          | 63,209 | = | <b>0.85751</b> |
| Flujo neto de fondos año dos | 73,712 |   |                |

|              |   |                 |
|--------------|---|-----------------|
| 1            | = | <b>1 Año</b>    |
| 0.85751 X 12 | = | <b>10 Meses</b> |
| 0.29012 X 30 | = | <b>8 Días</b>   |

La inversión en el proyecto de producción de repollo, se recuperará en un año, nueve meses y seis días, por lo que se considera que la propuesta de inversión es rentable.

### 3.8 Impacto Social

El impacto social que tiene en la ejecución del proyecto de producción de repollo en el municipio de Santo Tomas La Unión, puede mencionarse que generará ciento cuarenta y un jornales, dos plazas administrativas y además beneficiará de forma indirecta a ocho familias, que serán las integrantes del comité de productores de repollo, lo que mejorará su nivel de vida.

## **CAPÍTULO IV**

### **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

#### **4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA**

Es la forma técnica de coordinar las funciones y actividades que se llevan a cabo en una institución y optimizar los recursos humanos, financieros y físicos a fin de obtener la máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos del proyecto.

Es el establecimiento de la estructura organizacional que se encargará de gestionar las operaciones, para lo que se tomará en cuenta la creación de un comité, por ser una entidad privada, sin características políticas o religiosas, cuyo fin primordial es la búsqueda de soluciones que beneficien a los habitantes del lugar donde se organizan, el marco administrativo y legal que tendrá para su funcionamiento y se describe a continuación.

##### **4.1.1 Tipo y denominación**

Para la realización del proyecto se hace necesaria la organización de los productores del Municipio, con el propósito de promover la explotación agrícola, aprovechar y optimizar el uso de los recursos existentes, por todo lo anterior se propone la creación de un comité, con un sistema funcional de autoridad lineal o militar. Se denominará "Repollos Maxeños" conformada por ocho agricultores (familias) del Municipio. Los objetivos que se quieren alcanzar con la creación del Comité, se detalla a continuación.

##### **4.1.2 Localización**

El proyecto estará ubicado en el caserío Camaché Chiquito a 4 kilómetros de la cabecera municipal y a 7 kilómetros del municipio de San Pablo Jocopilas, que es otra vía de acceso con la que contará el proyecto y que está en mejores condiciones que la de Camaché.

#### **4.1.3 Justificación**

Se propone este tipo de organización debido a las características que pretende el grupo de interesados, a demás de ser un número pequeño de participantes, y de sencillo funcionamiento, cuenta con una estructura de fácil comprensión para sus integrantes y es el tipo de organización que se identificará más con los productores de la región, además permitirá aportar al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y culturales de la población, entre las ventajas que obtendrán los miembros se encuentran: acceso a insumos y materiales a bajo precios, trabajar en grupo, financiamiento, asesoría técnica, distribución en el mercado local y regional.

#### **4.1.4 Marco jurídico**

Son las que conforman el marco legal que rige y fundamenta la constitución del Comité, además de regular su funcionamiento y organización por medio de normas internas y externas.

- **Interno**

La Junta Directiva se encargará de crear los estatutos y reglamentos, los que contendrán la forma en que se fiscalizará y administrará internamente del Comité.

El acta constitutiva de la Asociación será realizada por notario público y representa el apoyo legal de la organización para establecer derechos y obligaciones. Además de contar con la autorización de los libros contables, también deberá contar con facturas, las cuales deben contar con la autorización de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–.

- **Externo**

La base legal que regula los comités está contenida en los siguientes incisos.

- Decreto Gubernativo 2082, Congreso de la República de Guatemala con fecha dos de mayo de 1938, reglamenta la formación de Asociaciones de diversa índole, por lo que se deberá constituir ante el Ministerio de Gobernación.
- Acuerdo Gubernativo 697-93, que norma las condiciones de la constitución del comité.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34 que establece el derecho de libre asociación.
- Ley del impuesto del valor agregado, Decreto 27-92 y sus reformas
- Código Civil en su artículo 15, inciso tres define los comités como personas jurídicas.
- Ley del impuesto sobre la renta, Decreto 26-92 y sus reformas, registro e inscripción en el régimen tributario, para obtener el número de identificación tributaria, habilitación de libros y los registros necesarios.
- Código de Trabajo.

#### **4.1.5 Objetivos**

Para la conformación del Comité de productores de repollo se plantea los objetivos orientados a fortalecer el estudio administrativo, dentro de los cuales se detallan los siguientes.

- **General**

Contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes a través de la diversificación de la actividad agrícola en el Municipio, así como buscar otros mercados por medio del funcionamiento de la organización propuesta.

- **Específicos**

- Proporcionar asistencia técnica, financiera y de servicios a los asociados, para el desarrollo de la producción y comercialización.

- Mejorar el nivel de vida de los miembros del Comité.
- Promover la capacitación agrícola a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con el propósito de mejorar la producción y la comercialización del lugar.
- Establecer canales adecuados de comercialización para que el producto llegue al consumidor en buen estado y se mantenga la calidad.

#### **4.1.6 Funciones generales**

Entre las que tendrá a su cargo el comité están las siguientes:

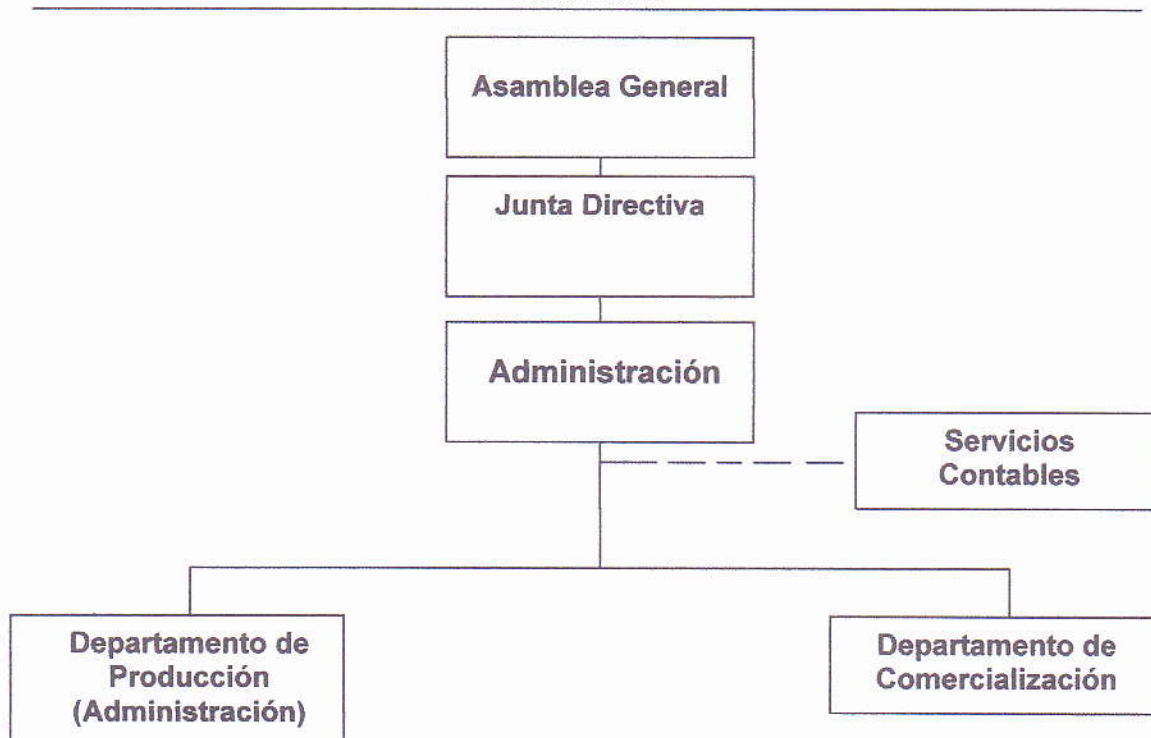
- Coordinar que el canal de comercialización del producto se desarrolle conforme lo planificado.
- Coordinar labores de la producción y recolección del producto.
- Gestionar préstamos que se utilizarán como capital de inversión.
- Canalizar la asistencia técnica.
- Adquirir lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

#### **4.1.7 Estructura de la organización**

El propósito de la estructura organizacional es demostrar la forma como está conformado el Comité para esto se utilizará el sistema de organización lineal o militar, se transmite íntegramente la autoridad y la responsabilidad en una sola línea para cada persona o grupo, significa que cada individuo tiene un solo jefe o encargado de quien recibe órdenes y a quien reporta.

Se considera el más adecuado y sencillo porque se pueden observar claramente los niveles jerárquicos, así como la responsabilidad de cada puesto, facilita la rapidez de acción y se crea una firme disciplina porque cada jefe adquiere toda su autoridad dentro del proceso administrativo.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Santo Tomas La Unión - Suchitepéquez**  
**Proyecto Producción de Repollo**  
**Estructura Organizacional**  
**Comité de productores de repollo "Repollos Maxeños"**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2010.

Se puede observar en la gráfica la forma en que estará estructurado el comité de productores.

#### **4.1.7.1 Diseño estructural**

El comité Repollos Maxeños, estará integrado por Asamblea General, Junta Directiva, Gerencia administrativa, Departamento de producción y Departamento de comercialización, con objeto de tener una división del trabajo y una Departamentalización que haga eficiente el uso de los recursos para poder alcanzar las metas establecidas.

#### **4.1.7.2 Sistemas de Organización**

Son las diversas combinaciones estables de la división de funciones y la autoridad, a través de las cuales se realiza la organización. El sistema que se utilizará será el lineal o militar, en el que se transmite la autoridad y responsabilidad por una sola línea para cada persona o grupo

#### **4.1.7.3 Funciones Básicas de las unidades administrativas**

Reflejan las principales actividades, funciones, responsabilidades de las unidades dentro de la organización, a cada miembro representado se le asignarán funciones que deberán ejecutar conforme al cargo que desempeñe.

#### **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del Comité y estará formada por los socios activos, entre las funciones que desarrollará estarán las siguientes: se encargará de elegir a los miembros de la junta directiva, conoce y aprueba los reglamentos y normas que rigen a la Asociación, aprueba y modifica el plan de trabajo, así como el presupuesto de ingresos y egresos, toma las decisiones sobre las diferentes actividades a realizar.

#### **Junta directiva**

Dentro de las funciones están: establecer lineamientos generales y velar porque se cumplan las decisiones aprobadas en la asamblea general, dirige y controla todas las actividades encaminadas a obtener el máximo beneficio de la organización, velar por la ejecución de los lineamientos para el funcionamiento adecuado.

#### **Administración**

Es responsable de la buena marcha administrativa, además de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar el sistema de operación del Comité;

deberá mantener informada a la junta directiva de todas las actividades que realice.

### **Departamento de producción**

Sus funciones principales son:

- Se encargará del control de calidad del producto desde su fase inicial hasta obtener un producto terminado.
- Planificar la adquisición de herramientas, insumos y lo necesario para la producción.
- Velar para que se cumpla el programa de producción.
- Controlar al personal encargado de la producción.
- Programar las actividades a realizar.

### **Servicios contables**

Será el responsable de todos los aspectos financieros, como.

- Manejo de fondos y adquisición de préstamos.
- Recaudará y custodiará los fondos de la Asociación.
- Llevará al día los libros de cuentas.
- Rendirá informe mensual del flujo de efectivo.
- Elaborará y actualizará el inventario de los bienes de la Asociación.
- Llevar los registros contables, de ventas, facturación, trámites fiscales, pagos, cotización de insumos.

### **Departamento de comercialización**

Esta área se encarga de desarrollar actividades destinadas a la comercialización

Las funciones más importantes se presentan a continuación.

- Será el encargado de cumplir con los contratos adquiridos.
- Se encargará de pactar precios de entrega y venta.
- Buscará nuevos mercados.

- Supervisará la entrega final del producto.

## **4.2 RECURSOS NECESARIOS**

Se refiere a los elementos humanos, materiales y económicos que se requieren para la puesta en marcha y la ejecución del proyecto.

### **4.2.1 Humanos**

El proyecto requerirá en el proceso productivo la cantidad de 141 jornales por cosecha y en los puestos administrativos serán necesarias tres personas, las cuales ocuparán los puestos de Administrador, encargado del departamento de producción y encargado del departamento de comercialización.

### **4.2.2 Materiales**

Para el funcionamiento del comité se contará con dos manzanas de terreno, en la cual ya existe una construcción de 100 m<sup>2</sup>. La cual será utilizada como oficinas administrativas y bodega, por lo que la extensión disponible para la siembra es de 20,000 m.<sup>2</sup>

### **4.2.3 Financieros**

El monto necesario para llevar a cabo la producción de repollo, será a través de dos fuentes de inversión, una interna por parte de los ocho integrantes del comité quienes aportarán Q. 7,226.25 para un total de Q. 57,810.00 y otra externa que consistirá en un préstamo por Q. 90,800.00 con garantía fiduciaria, al 22% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- .

## **4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

El comité promoverá el desarrollo en el ámbito social, económico y cultural como consecuencia de sus actividades y en beneficio de sus integrantes y de la población.

#### **4.3.1 Social**

Incentivará las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad, con lo que se incentivará a más personas a que se organicen para el mejoramiento y desarrollo del Municipio.

#### **4.3.2 Económica**

Contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los miembros del comité y de esta forma creará fuentes de ingreso que beneficien al Municipio.

#### **4.3.3 Cultural**

Se basa en los conocimientos que se le puede proporcionar a los asociados entre los cuales se puede mencionar: promover los valores culturales de la comunidad a través de la organización, desarrollar actividades que incrementen y fortalezcan los conocimientos de los asociados en cuanto a buenas prácticas de cultivo y uso del suelo.

### **4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO**

El proceso administrativo, es la forma como la diversidad de recursos de una organización se transforman a través de las funciones administrativas fundamentales que constituyen el proceso administrativo los cuales son: la planeación, organización, integración, dirección y control.

#### **4.4.1 Planeación**

Para que los objetivos trazados se alcancen el Comité de Productores de Repollo deberá aplicar en todos los procesos operativos, administrativos y de comercialización la planeación, debido a que por medio de esta se miden los recursos, los tiempos y las actividades que se requieren prever con el propósito de ver hacia delante. Con esto se logra anticipar posibles problemas futuros que obstaculicen el logro de los objetivos planteados.

La planeación es fundamental para el éxito del comité, debido a que sirve como base para las demás funciones administrativas y permite reducir la incertidumbre y minimizar los riesgos.

Derivado de lo anterior la junta directiva será la encargada de establecer las condiciones bajo las cuales se hará el trabajo, establecer el plan general de logros que enfatizan los medios necesarios para mejorar el desempeño del trabajo.

Además deberá determinar, aclarar, amplificar los objetivos y los cursos de acción que van a seguirse, seleccionar y declarar las tareas para el logro de los mismos, establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño, para que el comité alcance lo propuesto.

Para realizar lo anterior deberá analizar la situación actual, que permita conocer el entorno, un análisis interno para detectar las fortalezas y oportunidades con que se cuenta.

#### **4.4.2 Organización**

La función principal de la organización del comité será velar porque los recursos humanos, materiales y financieros se administren de forma que permitan alcanzar los objetivos y metas propuestos.

Esto se logrará por medio de actividades coordinadas que permitan obtener el objetivo común. El comité deberá contar con los instrumentos de organización apropiados.

Además de las normas de comportamiento que han de respetar todos los miembros los cuales se mencionan a continuación.

- Organigrama que muestre de forma gráfica la estructura de las unidades administrativas y los puestos que forman la organización.
- Orden jerárquico establecido, normas y reglas a cumplir.
- Manual de Organización, que proporcione la descripción técnica de cada puesto con sus respectivas atribuciones.

Además debe realizar las actividades siguientes:

- Agrupar las actividades en puestos.
- Seleccionar y colocar a los individuos en el puesto adecuado.
- Aclarar los objetivos a alcanzar.

#### **4.4.3 Integración**

Es obtener y articular los elementos humanos con los materiales para poner en movimiento el organismo y de esa forma cumplir con lo establecido en la planeación y la organización.

Es la función administrativa que se ocupa de dotar de personal a la estructura de la organización a través de una adecuada y efectiva selección de personas que deben ocupar los puestos dentro de la estructura del comité propuesto.

Además deberá reunir todos los elementos materiales, económicos, técnicos y humanos necesarios para alcanzar los objetivos.

#### **4.4.4 Dirección**

La Junta Directiva será la que tenga a cargo la dirección del Comité, quien ejecutará lo planeado, organizado e integrado con anterioridad. La máxima autoridad en el comité estará facultada para instruir y exigir a los subalternos el cumplimiento de las acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para lo anterior deberá influir y motivar a los empleados para que realicen las tareas esenciales y logre la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad, ejercida a base de decisiones que cumplan en forma adecuada todas las ordenes emitidas.

Un factor importante para que la dirección se realice de forma adecuada es la comunicación, debido por medio de esta se transmitirán las ideas e información necesaria para el desempeño de las actividades propuestas.

Se propone que la comunicación que se practique en el comité debe ser verbal y escrita esto con la finalidad de que todos los miembros estén enterados de las decisiones que se tomen con respecto al comité.

#### **4.4.5 Control**

En esta etapa se concluye el proceso administrativo, es de vital importancia para la verificación de lo ejecutado y que este de acuerdo a los objetivos propuestos o si por el contrario es necesario tomar medidas correctivas.

El control debe estar presente en todas las actividades del comité. En la producción, administración, comercialización.

El Administrador será el encargado de medir y corregir el desempeño individual de cada miembro de la estructura organizacional para verificar el logro de los objetivos fijados, a través de estándares de evaluación de desempeño y control de calidad del producto.

Se llevarán a cabo diferentes tipos de control para coordinar las actividades, estos serán: a) financieros, a través de los estados financieros. b) de personal,

por medio de hojas de control de asistencias, horas de entrada y salida. c) y producción, control de insumos y herramientas necesarias.

El control permitirá mejorar la calidad ya que se detectarán las fallas y los procesos se corregirán para eliminar errores, además facilitará la delegación y el trabajo en equipo esto fomentara a que los empleados trabajen conjuntamente.

Para que el control se de en forma correcta es necesario establecer estándares o criterios de evaluación o comparación en cuanto a calidad, tiempo, costos esto con la finalidad de mejorar el desempeño.

## CONCLUSIONES

Luego de realizar el diagnóstico socioeconómico en el municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez, permitió identificar el nivel de organización de la producción de café, maíz y banano, derivado de ello se presentan las siguientes conclusiones.

1. El municipio de Santo Tomás La Unión, es un lugar que posee condiciones climatologías e hidrográficas que contribuyen al desarrollo de una diversidad de cultivos.
2. En la actualidad la utilización de los suelos, se concentra en la producción de tres cultivos, los cuales son café, maíz y banano.
3. La mayoría de agricultores que producen y cultivan café no pertenecen a ninguna asociación o cooperativa que ayude a comercializar sus productos.
4. Los pequeños agricultores del Municipio no cuentan con apoyo de capacitación, por parte de instituciones tanto gubernamentales como privadas, para mejorar los procesos productivos que permitan aumentar el rendimiento productivo y minimizar costos.
5. Por la cantidad de tiempo para cultivar el café que es el producto base de la economía del municipio de Santo Tomas La Unión, departamento de Suchitepéquez, es necesario diversificar la producción agrícola del Municipio.
6. Por condiciones climáticas, territoriales y de ubicación con respecto a los Municipios vecinos al norte Santa Catarina Ixtahuacán municipio del departamento de Sololá, al sur y al occidente con San Pablo Jocopilas (Suchitepéquez), al oriente con Chicacao (Suchitepéquez) y Santa Catarina

Ixtahuacán (Sololá), es el Municipio ideal debido a que reúne las condiciones climáticas y rutas de acceso, para el desarrollo del proyecto de producción de repollo.

## RECOMENDACIONES

Derivado de la elaboración de las conclusiones es necesario presentar las siguientes recomendaciones, las cuales tienen como finalidad dar una respuesta viable a las mismas y se involucrara en las propuestas de solución a las autoridades municipales, organizaciones comunales y privadas.

1. Que productores se organicen y conjuntamente con las autoridades municipales a través de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, realicen estudios con la finalidad de diversificar la actividad agrícola del Municipio y propicien así, un desarrollo que contribuya a mejorar la economía del Municipio a través de la comercialización de nuevos productos agrícolas, de esta forma se mejorará el nivel de vida de sus habitantes.
2. Que los productores agrícolas de Santo Tomas La Unión, en conjunto con las autoridades municipales, COCODES y asociaciones tanto gubernamentales como privadas, soliciten asesoría y capacitación con el propósito de formular y presentar proyectos de diversificación de cultivos, para optimizar los recursos naturales físicos y financieros.
3. Que los pequeños agricultores de café se organicen en un comité o busquen asesoría en organizaciones gubernamentales o privadas, para la búsqueda de nuevos mercados para sus productos.
4. Que los pequeños agricultores de café de las microfincas y fincas subfamiliares, se organicen con el fin de obtener asesoría técnica acerca de nuevos canales de comercialización, para identificar otros destinos donde vender sus cosechas, en donde los beneficios sean mayores.

5. Que los agricultores se organicen en un Comité que ayude, fomente e incentive la diversificación de la actividad agrícola, para incrementar la posibilidad de un nuevo cultivo que beneficie a la economía del Municipio.
6. Que los agricultores exploten de forma racional las ventajas de condiciones climáticas, territoriales y de ubicación con respecto a otros Municipios vecinos para el desarrollo del proyecto producción de repollo.

**ANEXO**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COMITÉ DE PRODUCTORES DE REPOLLO "REPOLLOS MAXEÑOS"**  
**MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS LA UNIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

## **INTRODUCCIÓN**

El Presente manual contiene las funciones generales del comité y la descripción técnica de los puestos que la integran, asimismo la información y los lineamientos necesarios que permita a los socios y personal del comité conocer una adecuada ubicación, comunicación, autoridad y delegación de responsabilidades.

### **OBJETIVOS**

Se refiere a lo que se desea alcanzar con la implementación y utilización del presente manual.

#### **General**

Proveer a los socios y empleados de un documento que sirva de guía, con el fin de facilitar la coordinación, dirección y supervisión de las actividades.

#### **Específicos**

Lograr que las personas que desempeñan labores administrativas dentro del comité conozcan la estructura del mismo, en cuanto a dirección y supervisión.

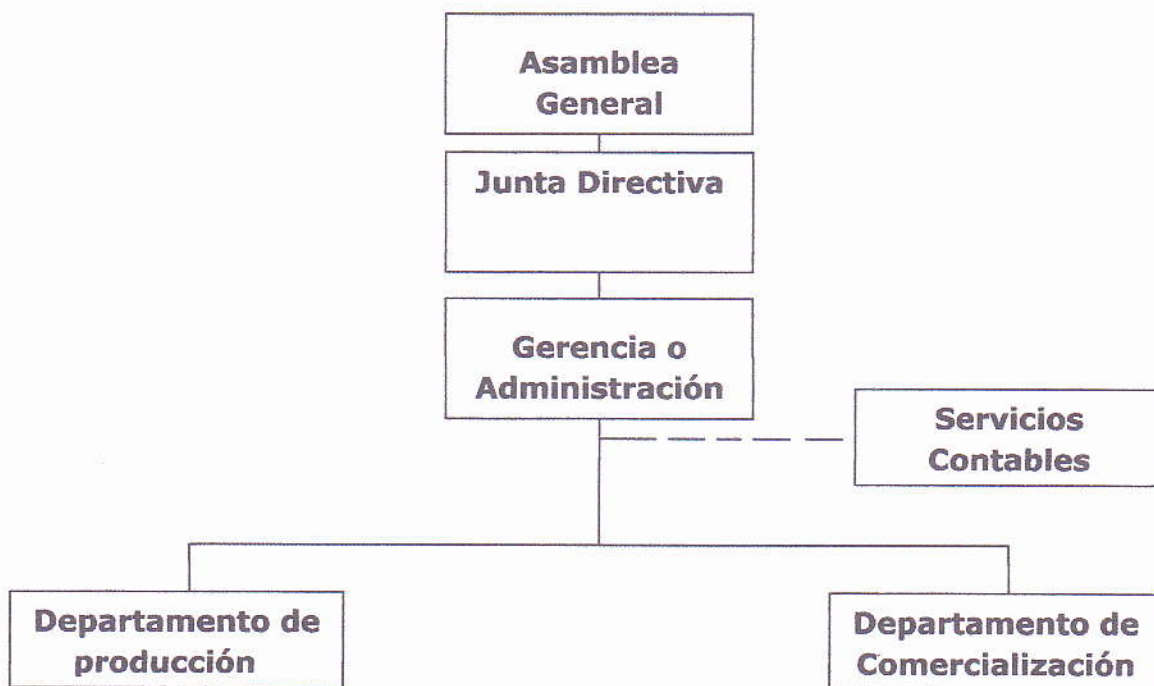
## **DISEÑO ORGANIZACIONAL**

Se considera que el organigrama que a continuación se describe, reúne los requisitos necesarios para la puesta en marcha del comité.

### **Diseño Organizacional Propuesto**

**Municipio de Santo Tomas La Unión, Departamento de Suchitepéquez  
Proyecto producción de repollo  
Estructura organizacional Comité “Repollos Maxeños”**

**Año 2010**



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2010.

## **DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS**

Los puestos administrativos que conforman la organización del comité de productores de repollo “Repollo Maxeños”, son los siguientes:

## **DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>Título del cargo:</b>         | Miembro de la Asamblea General |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Asamblea General               |
| <b>Inmediato superior:</b>       | No tiene                       |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | Junta Directiva                |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Junta Directiva                |

### **I. DESCRIPCIÓN**

Puesto de carácter administrativo que consiste en formar parte de las asambleas y ejercer el derecho de emitir voto en las mismas.

### **II. NATURALEZA**

Es responsable de los miembros de la Junta Directiva, así como de tomar las decisiones que afecten directamente a los intereses de los miembros del comité.

### **III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES**

- Asistir a todas las sesiones y conocer la los estatutos del comité.
- Coordinar el trabajo conjuntamente con la Junta Directiva.
- Coordinar el trabajo con los demás órganos directivos.

### **IV. RESPONSABILIDAD**

- El desarrollo eficiente de las actividades del comité.

### **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con la Junta Directiva.
- Con la Gerencia o Administración.
- Con los demás miembros del comité.

## **VI. AUTORIDAD**

Sobre las decisiones relacionadas con el comité.

## **VII. REQUISITOS**

- Haber hecho el aporte financiero respectivo.
- Disponer de tiempo para el desarrollo del comité y sus atribuciones.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

|                                  |                                                                                    |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Titulo del cargo:</b>         | Presidente de la Junta Directiva                                                   |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Directiva                                                                          |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Asamblea General                                                                   |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | Administración, Departamento de<br>Producción, Departamento de<br>Comercialización |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Administrador, Jefe de Producción y<br>Jefe de Comercialización.                   |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto administrativo que consiste en coordinar y ejecutar las decisiones que la Asamblea General establezca, dirige y controla todas las actividades encaminadas a obtener el máximo beneficio del comité.

### II. NATURALEZA

Toma acciones sobre los asuntos que afecten directamente los intereses de los miembros del comité, coordina con los encargados de las áreas de ejecución la implementación de los mecanismos para el desarrollo de la producción y su comercialización.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Supervisar el trabajo conjuntamente con la gerencia y demás órganos directivos.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Que las actividades se desarrollen correctamente y el funcionamiento del comité sea el adecuado.

## **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con la Gerencia o Administración.
- Con los encargados de comercialización, producción.
- Clientes y proveedores.
- Con todos lo miembros del comité.

## **VI. AUTORIDAD**

Sobre las acciones a desarrollar en las diferentes áreas del comité.

## **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Disponer de tiempo para el desarrollo del comité y sus atribuciones.
- Habilidad verbal.
- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de negociación.
- Don de mando.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

|                                  |                                                                                    |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Título del cargo:</b>         | Vicepresidente de la Junta Directiva                                               |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Directiva                                                                          |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Presidente                                                                         |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | Administración, Departamento de<br>Producción, Departamento de<br>Comercialización |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Presidente, Administrador, Jefe de<br>Producción y Jefe de Comercialización.       |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto administrativo que consiste en coordinar, apoyar y ejecutar las decisiones que Asamblea General establezca conjuntamente con el presidente, sustituye en sus funciones al presidente en su ausencia.

### II. NATURALEZA

Coordina con los encargados de las áreas la ejecución y la implementación de los mecanismos emitidos por la Asamblea General y Presidente de Junta Directiva.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Supervisar el trabajo conjuntamente con el Presidente de la Junta Directiva y demás órganos directivos.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Que las actividades se desarrollen correctamente y el funcionamiento del comité sea el adecuado.

## **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con el Presidente de la Junta Directiva
- Con la Gerencia o Administración.
- Con los encargados de comercialización, producción.
- Clientes y proveedores.
- Con todos lo miembros del comité.

## **VI. AUTORIDAD**

Sobre las acciones a desarrollar en las diferentes áreas del comité.

## **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Disponer de tiempo para el desarrollo del comité y sus atribuciones.
- Habilidad verbal.
- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de negociación.
- Don de mando.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

|                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| <b>Título del cargo:</b>         | Secretario                 |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Directiva                  |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Presidente                 |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | No tiene                   |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Presidente, Vicepresidente |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto técnico con funciones específicas en apoyo a las reuniones que realiza la Junta Directiva.

### II. NATURALEZA

Facciona actas de las reuniones que realiza la Junta Directiva, además de otras actividades que le sean encomendadas por el Presidente de la Junta Directiva o Vicepresidente.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Faccionar actas de las reuniones de Junta Directiva.
- Coordinar las reuniones de Junta Directiva.
- Elabora la documentación informativa para todos los miembros del comité.
- Archivo de correspondencia relacionada con el comité.
- Manejo y resguardo de los documentos relacionados con el comité como reglamentos, estatutos entre otros.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Que las reuniones de Junta Directiva estén debidamente documentadas en las actas correspondientes.

- Que la documentación relacionada con el comité este archivada y resguardada correctamente.

#### **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con el Presidente de la Junta Directiva.
- Con el Vicepresidente de la Junta Directiva.
- Con la Gerencia o Administración.
- Con todos lo miembros del comité.

#### **VI. AUTORIDAD**

No posee.

#### **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Disponer de tiempo para el desarrollo de las actividades del comité y sus atribuciones.
- Habilidad de escritura.
- Habilidad de redacción.
- Correcta ortografía.
- Correcta caligrafía.
- Buenas relaciones humanas.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

|                                  |                                                         |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>Título del cargo:</b>         | Vocal                                                   |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Directiva                                               |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Presidente y Vicepresidente                             |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | No tiene                                                |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Presidente, Vicepresidente y demás miembros del comité. |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto técnico con funciones específicas en apoyo a las actividades que realiza la Junta Directiva.

### II. NATURALEZA

Forma parte de la Junta Directiva su función primordial es brindar el apoyo necesario en las actividades, reuniones que la Junta Directiva Realice.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Apoyo a los miembros de la Junta Directiva.
- En caso de ausencia de algún miembro de la Junta Directiva, puede ocupar su lugar si es necesario.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Cuando sea necesario sustituir a algún miembro de la Junta Directiva.

### V. RELACIONES DE TRABAJO

- Con el Presidente de la Junta Directiva.
- Con el Vicepresidente de la Junta Directiva.
- Con todos lo miembros del comité.

## **VI. AUTORIDAD**

No posee.

## **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Disponer de tiempo para el desarrollo de las actividades del comité y sus atribuciones.
- Buenas relaciones humanas.

## **DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO**

|                                  |                                                              |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>Título del puesto:</b>        | Administrador                                                |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Administración                                               |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Junta Directiva                                              |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | Jefe de comercialización, Jefe de Producción y Contabilidad. |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Todos los miembros del comité.                               |

### **I. DESCRIPCIÓN**

Es un puesto administrativo, su función será velar por el buen funcionamiento del comité, administrará los activos de la sociedad, además deberá planear, coordinar e integrar todos los recursos necesarios para la producción y comercialización del producto.

### **II. NATURALEZA**

Es un puesto de autoridad y dirección dentro del comité, de carácter administrativo, es responsable de proveer la información necesaria y oportuna que permita la toma de decisiones, debe velar por el buen funcionamiento de la sociedad.

### **III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES**

- Supervisar que los procesos de producción y comercialización se realicen correctamente
- Administrar, organizar, coordinar y controlar todas las actividades del comité
- Presentar informes a junta directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se realizan

#### **IV. RESPONSABILIDAD**

- Proveer información necesaria y oportuna
- Implementar normas y políticas que se llevarán a cabo en la organización
- Velar por el cumplimiento de fines propios del comité
- Publicar reglamentos y normas generales de la administración, funciones y servicios.
- Delegar funciones, atribuciones y responsabilidades a cada puesto de trabajo.

#### **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con los mandos superiores.
- Jefe de comercialización.
- Jefe de producción.
- Servicios contables.
- Clientes y proveedores

#### **VI. AUTORIDAD**

Sobre cada departamento para el buen funcionamiento y las acciones a desarrollar en las diferentes áreas del comité.

#### **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Liderazgo.
- Habilidad verbal.
- Capacidad de negociación.
- Buenas relaciones humanas.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>Título del puesto:</b>        | Encargado de producción        |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Departamento de producción     |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Administrador                  |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | No tiene                       |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Todos los miembros del comité. |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto encargado de llevar el control de los aspectos técnicos de la producción, debe garantizar un producto aceptable en calidad y cantidad, debe tener conocimientos en cultivos, suelos y clasificación de desechos sólidos.

### II. NATURALEZA

Es un puesto técnico y clave en la organización debe velar porque la producción se desarrolle con normalidad en los tiempos establecidos para garantizar que las cosechas se aprovechen al máximo.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Informar al administrador de las decisiones tomadas.
- Será el encargado del desarrollo de la producción.
- Buscar asistencia técnica con el objeto de mejorar las técnicas de cultivo.
- Presentar informes a junta directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se realizan.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Garantizar que la producción de repollo se desarrolle correctamente.

## **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con los mandos superiores.
- Jefe de comercialización.
- Servicios contables.
- Clientes y proveedores

## **VI. AUTORIDAD**

Sobre el departamento de producción y todos lo procesos que se relacionen con la producción de repollo.

## **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Conocimiento de suelos.
- Conocimiento de técnicas de cultivo.
- Conocimiento de procesos productivos.
- Buenas relaciones humanas.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

|                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Título del puesto:</b>        | Encargado de comercialización    |
| <b>Ubicación administrativa:</b> | Departamento de comercialización |
| <b>Inmediato superior:</b>       | Administrador                    |
| <b>Inmediato inferior:</b>       | No tiene                         |
| <b>Relación de trabajo:</b>      | Todos los miembros del comité.   |

### I. DESCRIPCIÓN

Puesto encargado de llevar el control de los aspectos relacionados con la comercialización de la producción, debe garantizar que los productos se distribuyan en todos los mercados tanto dentro y fuera del Municipio.

### II. NATURALEZA

Es un puesto técnico y clave en la organización debe velar porque la producción se distribuya en todos los mercados dentro y fuera del Municipio debe garantizar que las negociaciones benefician a los miembros del comité.

### III. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Informar al administrador de las decisiones tomadas.
- Será el encargado de la distribución de la producción.
- Buscar mercados nuevos para la distribución de la producción.
- Presentar informes a junta directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se realizan.

### IV. RESPONSABILIDAD

- Garantizar que la producción de repollo se distribuye en todos los mercados internos y aledaños al Municipio.

## **V. RELACIONES DE TRABAJO**

- Con los mandos superiores.
- Jefe de producción.
- Servicios contables.
- Clientes y proveedores

## **VI. AUTORIDAD**

Sobre el departamento de comercialización y todos los procesos que se relacionen con la distribución del producto.

## **VII. REQUISITOS**

- Ser guatemalteco en ejercicio de sus derechos.
- Conocimientos de comercialización.
- Conocimiento del mercado.
- Conocimiento de procesos de distribución.
- Buenas relaciones humanas

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2009. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Editorial Praxis. Guatemala. 150 páginas.
2. ARANCETA BARTRINA, JAVIER. 2006. Frutas, verduras y salud. Argentina. 148 páginas.
3. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 1985 Constitución Política de la República de Guatemala. 78 páginas.
4. BANCO DE GUATEMALA. 2006. Resultados de la Ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia. Memoria de labores. 75 páginas.
5. CASSERES, ERNESTO. 1985. Producción de hortalizas. San José, Costa Rica . Tercera Edición. 171 páginas.
6. CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1985. Régimen administrativo, división administrativa. Guatemala . 100 páginas.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 141-96. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. 1749 páginas.
8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2005. Decreto 90-2005. Ley del Registro Nacional de las Personas. Librería Jurídica. Guatemala. 42 páginas.
9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. 2002. Decreto 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. 14 páginas.
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. 2002. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala. 48 páginas.
11. GÓMEZ, LUÍS. 1992. Mejoramiento continuo de la calidad y productividad. Segunda Edición. 112 páginas.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2003. Censos nacionales XI de población y VI de habitación, características de la población y de los locales de habitación censados. Guatemala. Versión CD.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 1995. X Censo nacional de población y V de habitación, población y vivienda a nivel de lugar poblado. Guatemala. Versión CD.

14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003. Guatemala. Versión CD.
15. KOONTZ, HAROLD. 2007. Elementos de la Administración, México Séptima Edición Editorial Mc Graw Hill. 465 páginas.
16. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA COSTA RICA. (en línea). Cultivo del repollo. Consultado el 10 de enero de 2011. Disponible en: [http://www.mag.go.cr/biblioteca\\_virtual\\_ciencia/tec-repollo.pdf](http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec-repollo.pdf).
17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (en línea). Anuario estadístico de la educación 2008, Guatemala. Consultada 10 de noviembre de 2010. Disponible en: [www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/main.html](http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/main.html)
18. MINISTERIO DE TRABAJO. (en línea) Guatemala. Leyes Constitucionales. Guatemala. Consultado el 18 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.mintrabajo.gob.gt/org/leyes-y-convenios/leyes-constitucionales>.
19. MINISTERIO DE TRABAJO. (en línea). Leyes Ordinarias Guatemala. Consultado el 18 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.mintrabajo.gob.gt/org/leyes-y-convenios/leyes-ordinarias>.
20. REYES PÉREZ, ERNESTO. 1996. Contabilidad de Costos Primer Curso, Segunda Edición. México Editorial Limusa. 204 páginas.
21. REGISTRO MERCANTIL. (en línea). Leyes y Reglamentos con modificaciones en los años 2004. Guatemala. Consultado el 18 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Registro/leyes.htm>.
22. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN). 2006. Mapa de pobreza en Guatemala al 2002 volumen I. Guatemala. 50 páginas.
23. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Tercer informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Guatemala: Serviprensa, 2010. 91 páginas.
24. WIKIPEDIA. 2008. Repollo. (En Línea). Consultado el 10 de enero de 2011. Disponible en [http://es.wikipedia.org/wiki/Brassica\\_oleracea\\_var\\_virindis](http://es.wikipedia.org/wiki/Brassica_oleracea_var_virindis).